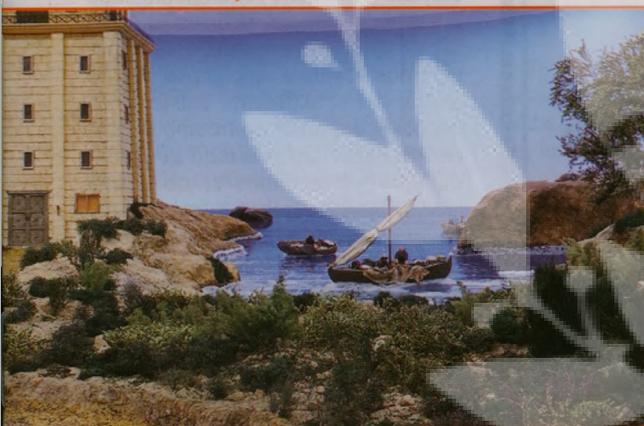




**Por primera vez el pregón navideño  
salió del Ayuntamiento con la Schola Cantorum**

## Alcalá se viste de Navidad con nuevas luces, una chocolatada y un pasacalles



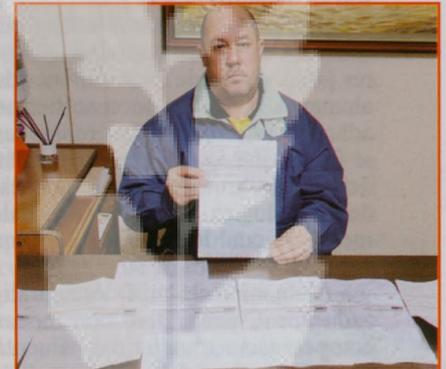
**Los dos belenes monumentales de la Gal y de la Casa de la Entrevista compiten en belleza**  
**El mejor belén de España tiene mar y está expuesto en la ciudad Complutense**



**El Museo Arqueológico y Paleontológico Regional recibió el premio de Patrimonio Histórico**  
**La ciudad reconoce el privilegio de tener la joya cultural de la Comunidad de Madrid**



**Reelegido en Sevilla miembro de la Comisión de Ética y de Garantías**  
**Javier Rodríguez Palacios sigue en los órganos de dirección del PSOE nacional**



**Y el suyo fue multado por aparcar antes de un rodaje sin advertencia**  
**Le enviaron las multas de tres vehículos que no eran suyos**

**Víctima del timo de la mancha tras sacar el dinero del banco**  
**Robo de 3.000 € a un hombre de 89 años junto a Hacienda**

**Su furgoneta se salió de la carretera y chocó con un árbol**  
**Un conductor de 51 años, herido muy grave en Meco**

## Restaurante **LA VENTA DE MECO**

Desayunos, Bocadillos, Platos Combinados...  
**COMIDAS Y CENAS**

También para **RECOGER EN EL ESTABLECIMIENTO**

· **BANQUETES · BODAS**  
· **BAUTIZOS · COMUNIONES**



Tu restaurante en ruta

# Alemania tiene síntomas de gripe

Cuando Estados Unidos estornuda, Europa se constipa. Cuando Alemania está constipada, el resto de Europa tiene gripe. Porque Alemania ha sido el líder europeo y el motor industrial de todo el Continente.

En el año 2012 estuve en Alemania y a lo largo de mil kilómetros por carretera en la parte Este del país, incluidas desviaciones para visitar ciudades pequeñas, cumplí el encargo de analizar cómo se vivía allí y compararlo con la España de aquel entonces.

De aquel "tocho" de muchas páginas, entresaco algunos aspectos de los que dejaba constancia:

- Coinciden en Alemania distintos orígenes y avatares históricos, mucho más plurales que en España, pero todos son y se sienten alemanes, vibran con su himno y respetan una misma bandera. Ningún lánders germano pone en cuestión la unidad de la nación alemana, mientras en España la mayoría de los nacionalistas de nuestros respectivos lánders (autonomías), niegan la existencia de la nación española y alientan y proclaman su desintegración.

- El 19% de los residentes del país son extranjeros. La segunda mayor religión es el islamismo, la mayoría sunitas, con 3,3 millones de seguidores (4%). Cerca de 24,4 millones de alemanes (29,6%) no manifiestan adscripción religiosa. Las religiones se financian con un impuesto del 1% del salario bruto de sus feligreses, descontado en nómina mensualmente, lo cual les da derecho a los servicios y oficios de su religión.

- Alemania está más descentralizada que España, pero con menos competencias transferidas. Cuenta con seis niveles administrativos (Estado - Lánders - Regiones Administrativas - Distritos - Mancomunidades - Municipios) y España con cuatro (Estado - Comunidad Autónoma - Provincias - Municipios). No hay duplicidades, las decisiones se toman en el nivel administrativo correspondiente, consiguiendo tal nivel de eficiencia que con prácticamente el doble de población, tienen alrededor de 250.000 políticos menos que España.

- A partir del año 2003 Alemania empezó un sistema de reformas que fueron calificadas como el mayor cambio en el estado de bienestar desde la Segunda Guerra Mundial, adelantándose a la crisis económica europea que aún persiste. Flexibilidad laboral, suspensiones temporales y reducción de jornada de trabajo, vinculación de los salarios a la productividad, contribuyen a explicar en buena parte la tasa de paro actual, que es del 7,2%, habiéndose creado muchísimos puestos de trabajo, pero con contratos peor remunerados, con tendencia de los empresarios al rejuvenecimiento de las plantillas, jóvenes cualificados, productivos, flexibles y, sobre todo, más baratos, aumentando las desigualdades sociales a cambio de la creación de empleo.

- Los Sindicatos se financian, básicamente, de las cuotas de sus afiliados,

debiendo decir que son mayoría los trabajadores afiliados sindicalmente en Alemania, sin que por ello el empresario los estigmatice.

- El subsidio de desempleo es por el tiempo de un año, durante el cual el beneficiario no puede tener ningún otro ingreso, ni salarial, ni de rentas de capital ni patrimonial, ni siquiera efectivo de caridad pública.

- Las ciudades se construyen en horizontal, no en vertical como en España. Espacios amplios y en grandes extensiones, con viviendas que generalmente no pasan de cuatro alturas, incardinando en la ciudad lo que hasta hace poco eran bosques y arbolado de campo. El suelo por tanto tiene un precio muy ajustado, y el mercado inmobiliario, tanto en compra como en alquiler, es mucho más barato en Alemania, todo ello en valores absolutos.

- Hay muchas menos oficinas bancarias que en España, de tal forma que cuesta trabajo encontrar un establecimiento físico abierto al público en muchas zonas de todas las ciudades. Las existentes están muy informatizadas de cara a que sea el propio cliente el que autorrealice sus operaciones de todo tipo, desde depositar o sacar dinero a solicitar un préstamo o reclamar alguna incidencia. El horario es de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y sábados de 10:30 a 15:30 horas.

- En cuanto al sistema penal, aplicado en su mayor parte por los respectivos lánders, el primer internamiento carcelario no podrá ser mayor a diez años, a partir del segundo es por tiempo indeterminado, existiendo la pena de cadena perpetua, aun con posibilidad en este caso de recuperar la libertad a cambio de un período de prueba una vez transcurridos quince años y siempre que el delito no haya sido particularmente violento, como asesinatos múltiples. Las penas alternativas no privativas de libertad alcanzan el 85% de las sentencias por lo que solamente van a prisión el 15% de los sentenciados totales.

- Según la jueza Kirsten Heisig (que se suicidó con posterioridad) en su libro "El fin de la paciencia" del año 2010, "el 71% de los delitos menores en Alemania es obra de inmigrantes. Hasta ahora nadie quería hablar de esto, por miedo a ser tratado de xenófobo. Hemos dejado instalarse una sociedad paralela que nos está causando problemas inmensos".

- El sistema alemán de sanidad es de los mejores del mundo, con costes muy altos. Coexisten dos sistemas paralelos: el público y el privado. Todos los asalariados están obligados a pagar un seguro social. Pero quienes tienen una renta superior a 46.800 euros anuales sólo pueden optar por los seguros privados. Todos los hos-

pitales, con alguna excepción de ciertas clínicas privadas, están abiertos a todos los pacientes asegurados. Las empresas pagan al seguro social la misma cantidad con la que contribuyen sus afiliados, según su nivel de renta. Además, existe el copago (repago en mi opinión, pues ya se pagan impuestos en función de los ingresos), 10 euros por cada día de hospitalización y otros 10 euros en la primera visita ambulatoria de cada trimestre.

Alemania presenta desde hace un tiempo síntomas de constipado y su evolución parece que está llegando a ser gripe en vez de sanar y vivir en el mundo de la feliz utopía que nos describe la Agenda 2030.

El ministro de Sanidad, Karl Lauterbach, médico de formación, lleva tiempo alertando sobre los "considerables problemas" que atraviesan y recientemente ha afirmado que "el sistema sanitario alemán está en crisis", alertando que para evitar la quiebra del sistema «hay que cerrar hospitales y reformar las urgencias".

Aquel informe del año 2012 me lo pagaron, este artículo lo escribo gratis. Pero me permito recordar las últimas decisiones tomadas por nuestro Gobierno social-comunista de aplicar el IVA a la sanidad privada española, lo que va a suponer un impacto económico sobre unos doce millones de personas, a las que hay que añadir las ahora afiliadas a las mutualidades de funcionarios si al final no se firma el acuerdo que están discutiendo, totalizando unos quince millones de personas entre ambos colectivos, prácticamente la tercera parte de la población, que en teoría tendrían que ser atendidas por la sanidad pública aunque, una trampa gubernamental más, el legislador cuenta con el sacrificio de esas personas que en un elevado porcentaje seguirán pagando la sanidad pública y la privada. A pesar de ello, en conjunto, esta situación nos llevará a un colapso mucho mayor del actualmente existente en cuanto a demoras de tiempo y calidad del servicio prestado al ciudadano, y ya veremos si no a una situación de quiebra como la que ahora atraviesa Alemania en este aspecto.

Aquellos que todavía no tienen carcomida su mente por la madraza política gobernante y/o de la oposición, que ambos colectivos lucen el mismo distintivo, en el momento en el que todas las previsiones señalan a la paridad dólar/euro por aquello que proclama Donald Trump de «América first», releen los párrafos anteriores y observen si, con el retraso de constipado a gripe, se está o no repitiendo la situación descrita en España, con un peligro que se cierne no ya en nuestro país sino en toda Europa: Pedro Sánchez, ante las muestras de debilidad que está dando Alemania y los socialdemócratas europeos, se ha empezado a postular claramente como líder absoluto -derivado, absolutismo- de nuestro continente.

Antonio Campos

## D. Eutiquio Martínez López

*Falleció en Alcalá de Henares  
el día 26 de octubre de 2024*

habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D.E.P.**

Su viuda, Pilar Sáez Galbis; sus hijas, Ana Esmeralda y Elena; sus hijos políticos, Sebastian y Juan Diego, y sus nietos

**RUEGAN una oración por su alma.**

El Funeral por su eterno descanso se celebrará el día 5 de diciembre de 2024 a las 7 de la tarde en la Parroquia de San Diego en Alcalá de Henares.

### **AGRADECIMIENTO**

La familia expresa su agradecimiento a todas las personas que los acompañan en estos momentos.

A todos, MUCHAS GRACIAS



## Editoriales



### Valencia

Comienzo enviando nuestras más sentidas condolencias a todos los familiares de muertos y desaparecidos por las pasadas riadas ocasionadas por esa maldita DANA en Valencia y Castilla-La Mancha al tiempo que deseamos las más pronta recuperación social, económica, educativa y médico-sanitaria y a la vez pedimos a los máximos responsables que trabajen juntos y solidariamente y que aúnen sus esfuerzos para lograr los fines que no son otros que reparar todos los desperfectos en el menor tiempo posible. Ya vendrán las coyunturas de buscar responsabilidades.

Creo oportuno recordar que esta España que vivimos es la de las autonomías y que todas las competencias en Emergencias y Catástrofes como la que nos ocupa son de dominio exclusivo de los gobiernos autónomos. El Gobierno de la Nación no puede intervenir si no se lo pide la respectiva Presidencia de la Comunidad afectada. Así está recogido en la Constitución. Otras matizaciones de índole parecido a intervenciones habidas hace algunos años traen recuerdos que es mejor ignorar. Puntualizaciones calladas, alusiones envueltas en el 155 que no mencionan y de infeliz memoria resultan desafortunadas; desdeñan los poderes de las autonomías y omiten las consecuencias de esas alusiones que aún hoy en día padecemos.

Dicho esto, me parece adecuado señalar que el retraso del Presidente de la Generalitat valenciana en emitir la alarma y pedir a la ciudadanía que extremara todas las precauciones para proteger su vida y hacienda ha ocasionado gravísimos efectos conocidos por todos. Probablemente las muertes hubieran sido considerablemente inferiores, lo mismo que los desaparecidos. Obviamente las lluvias y la riada habrían sido las mismas pero la catástrofe hubiese sido menor.

Desconocemos los motivos que llevaron al Presidente Mazón a su errático proceder, quizá deseaba minimizar las opiniones de los técnicos, acaso pensando en la economía, tal vez evitar a la población un alarmismo innecesario pero la realidad ha sido un insufrible costo de vidas humanas, probablemente esperando el mensaje que nunca les llegó.

Al día siguiente, Alberto Núñez Feijóo, de visita en Valencia, descargaba todas las culpas en la Agencia Estatal de Meteorología, con el evidente deseo de disculpar a Mazón y cargar toda la culpa en el Gobierno de la Nación. Su trofeo no era la cabeza de aquél sino la de éste, pero hay errores que no

pueden borrarse y mucho menos con palabras.

El presidente Mazón, tras el garrafal error de posponer la declaración de alarma, continuó con su errática e inexplicable gestión como trasladar la responsabilidad a la UME, que incluso desmintió el mismo general que manda esa unidad militar precisando que de nada serviría tener todos los efectivos del mundo si la puerta de entrada permanecía cerrada. Como buen militar aceptaba el orden constitucional. Días después el jefe del primer partido de la oposición demandaba al presidente del Gobierno a que asumiese el mando de la Comunidad ignorando que no puede hacerlo hasta que no se lo pida oficialmente su homólogo en la Generalitat valenciana. Prima el respeto institucional.

El PP ha gestionado otras catástrofes. Relataré sucintamente una para general conocimiento. Entre otras variables, como la desinformación y el ocultismo, su característica prevalente ha sido la politización de la hecatombe y la estrechez de miras por no reconocer sus errores. La muestra como botón: El atentado yihadista del 11 M, 192 muertos. El gobierno de Aznar mintió poniendo a las víctimas como parapeto de su verdad para mantenerse en el poder. No es lo mismo hacerlo basándose en los votos de los electores que sustentarse en las víctimas. Sabían que si se hubiesen conocido los verdaderos terroristas perderían las elecciones, como así fue. Aznar presionó abiertamente a los directores de los principales medios de comunicación. Los populares nunca reconocieron la mentira y crearon el trampantojo de la teoría de la conspiración. Algo parecido ocurrió con el descarrilamiento del metro de Valencia. Estos son algunos de sus rasgos peculiares: incapacidad para reconocer sus errores, falta de información u ocultarla, responsabilizar a otros, ausencia de sensibilidad ante las víctimas y nula empatía con sus familiares. Cuentan con el apoyo cerrado y sin el menor atisbo crítico de los grandes medios de comunicación de ideología conservadora y derechista que les aporta una inestable sensación de seguridad, hasta que llega el hartazgo de la mentira y la ineficacia. El origen de la pésima gestión de la tragedia de la DANA está claro. Y tiene múltiples antecedentes y horripilantes consecuencias.

Deseamos lo mejor a los valencianos damnificados por esa diabólica DANA: el reencuentro con la felicidad.

Urbano BRIHUEGA

### Belenes

Toda ciudad que quiera destacar por alguna faceta con la que posicionarse en lo cultural, en lo turístico o en lo festivo debe buscar un aspecto o segmento que sea específico y con el que pueda llegar a ser identificada a nivel nacional e incluso internacional. Lo que no puede hacer es tratar de destacar en todo porque eso es imposible.

Lo bueno que tiene Alcalá frente a localidades cercanas, como Torrejón, es una gran variedad de eventos que van más allá del disfrute de sus propios vecinos y congregan a gran cantidad de visitantes foráneos, como el Don Juan, las jornadas de Complutum Renacida, la Semana Santa, el Crisol de Grandeza y muchas otras.

La vecina Torrejón ha sabido destacarse por una programación navideña en la que 'La Ciudad de la Navidad' es conocida en toda España. Sería ridículo para Alcalá competir con el modelo navideño o de fiestas populares torrejoneras.

Ahora bien, la vieja Complutum puede presumir en Navidad de algo en lo que sí destaca de forma clara a nivel

nacional: la calidad de sus belenes monumentales. De hecho, los belenistas complutenses son maestros que forman a belenistas españoles y extranjeros con cursos de altísimo nivel y que gozan de una demanda extraordinaria.

En esta Navidad, Alcalá muestra dos belenes monumentales que compiten entre sí por ser los mejores de España. Cualquier turista alcalaíno que viera en un viaje por cualquier ciudad española belenes de esta factura quedaría gratamente impresionado y hablaría maravillas de su belleza y composición. El problema es que a menudo no sabemos apreciar lo que tenemos en casa, y más si es gratis. A veces preferimos quedar deslumbrados por lo que ofrecen otras localidades sin detenernos a valorar lo que nos es propio, cuando lo que tenemos aquí provoca admiración fuera.

## 46 años de Constitución

Se cumplen estos días casi 50 años desde que la Constitución de 1978 fuera aprobada por una amplia mayoría del pueblo español. Con la aprobación de la Carta Magna, en cuya redacción participaron representantes de todas las sensibilidades políticas de la época, se consiguió establecer un marco de convivencia aceptable para todos y se dio por cerrado, al menos en teoría, el secular conflicto entre las dos Españas. Eran los tiempos de la transición, de un nuevo amanecer para una nueva España y de confianza en un futuro próspero y democrático.

Casi medio siglo después, podemos decir que la Constitución del 78 goza de una salud relativamente buena. España ha avanzado espectacularmente en estas décadas y, aún con dolorosas sombras, el balance presenta más logros que fracasos. Son pocos, aunque muy ruidosos, los españoles que desean o han deseado derribar el edificio constitucional, ya sea por medios violentos o con coacciones políticas. Frente a esos ataques, la Constitución ha resistido bastante bien, aunque presenta alguna cicatriz.

Muchos han sido los debates y reflexiones que los exégetas de nuestra

Carta Magna han planteado a lo largo de su dilatada existencia y quizá sea toda la doctrina emanada de tanto estudio y análisis un fiel reflejo de la fortaleza de la ley de leyes. Siempre se ha dicho que nuestra norma fundamental es deliberadamente ambigua, que tenía que serlo para concitar el consenso necesario para su promulgación. La propia ambigüedad de la norma ha traído como consecuencia que su contenido haya tenido que ser concretado por el Tribunal Constitucional, un tribunal básicamente político que ha interpretado la Constitución según las mayorías dominantes en el mismo y que en ocasiones ha provocado tales retorcimientos de la literalidad de la Carta Magna que sólo la ambigüedad de ésta ha impedido su ruptura. Quizá ahí radique su éxito: una Constitución ambigua en el fondo, que vale para todo, y extraordinariamente rígida en la forma, ya que su reforma exige unos procedimientos extraordinariamente restrictivos. Sólo un consenso como el que la promulgó puede cancelar o modificar la vigente Constitución. Una garantía de éxito que en sus noches de café y nicotina sellaron los padres de la Constitución.

SEMANARIO

Fundado en 1968

**PUERTA de Madrid**



Fundado por Sandalio San Román Hernández  
Redacción, administración y publicidad:  
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares  
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz  
D.L.: M-42264-2016

Teléfono: 91 889 26 53  
649 320 113

E-Mail: [semanariopuertademadrid@gmail.com](mailto:semanariopuertademadrid@gmail.com)

[elpuerta@elpuerta.com](mailto:elpuerta@elpuerta.com)

[semanario@puertademadrid.org](http://semanario@puertademadrid.org)



Puerta de Madrid

[www.elpuerta.com](http://www.elpuerta.com)



@elpuertadmadrid



## El edificio y el entorno

El Parque Arqueológico, abierto al público en sucesivas fases (principalmente en 1999, 2009 y 2012) viene a atender un importantísimo yacimiento arqueológico que fue conocido y excavado desde el Renacimiento español en el siglo XVI. En la segunda mitad del siglo XX había quedado convertido en una zona suburbana de la Alcalá moderna. Es gracias a la adquisición de los terrenos por parte del Ayuntamiento y a las labores emprendidas por éste, y luego en colaboración con la Comunidad de Madrid durante las décadas de 1980 y 1990, cuando progresivamente se ha recuperado y convertido en uno de los elementos de mayor significación de la ciudad y de la región. Complutum adquirió el máximo nivel de protección a partir de que la Comunidad de Madrid acometiera su Declaración como Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, en el BOCM, de 20 de febrero de 1992.

La apertura al público del *Antiquarium* ha contado con las aportaciones conjuntas de la Dirección General de Patrimonio Cultural, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y de los fondos europeos del plan EDUSIAH (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Alcalá de Henares).

## Los contenidos

El *Antiquarium* es una moderna instalación museográfica donde, combinando métodos tradicionales con las tecnologías más modernas, se exponen los diferentes aspectos de las ciudades romanas, y concretamente la de *Complutum*. Ocho espacios introducen al visitante en un viaje de 2.000 años, abarcando desde los más puramente arqueológicos y materiales hasta cuestiones culturales de fondo, como el pensamiento o las características de la sociedad. Es una inmersión en el mundo de la Antigüedad Clásica, que es la base de nuestra ciudad, de nuestra región, y en definitiva del modo en que nuestra cultura occidental organiza sus modos de vida.

Mediante más de 600 piezas arqueológicas procedentes en su mayoría de la colección municipal, y de la cesión en depósito del Museo Arqueológico y Paleontológico Regional, además de maquetas, vídeos, textos, audios, elementos interactivos y recursos inclusivos (textos de lectura fácil, elementos táctiles...) se desarrolla una narración exhaustiva, actualizada, atractiva e ideada para llegar al gran público, que está cimentada sobre los tres pilares del trabajo sobre el patrimonio histórico: investigación, conservación y divulgación.

## Un portal hacia la historia romana en Alcalá

# Inaugurado el *Antiquarium* de la Ciudad Romana de Complutum

El pasado lunes 2 de diciembre, coincidiendo con el XXVI aniversario de la declaración de Alcalá de Henares como Patrimonio de la Humanidad, quedó inaugurado el *Antiquarium*, "un proyecto –en palabras de la alcaldesa, Judith Piquet– de divulgación y de promoción turística y cultural largamente esperado en el que mostramos y transmitimos al mundo la importancia de nuestro pasado romano, en el marco de la conmemoración del aniversario de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad". Además de la alcaldesa, asistieron a la inauguración del *Antiquarium* el consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Mariano de Paco; el director general de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, Bartolomé González; los tenientes de alcalde Isabel Ruiz Maldonado, Víctor Manuel Acosta y Gustavo Severien; el concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, otros miembros de la Corporación y el director del Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, Enrique Baquedano.

En esta línea, la alcaldesa resaltó: "Alcalá es la capital arqueológica de la Comunidad y un importante referente nacional en todo lo que tiene que ver con vestigios del pasado. Y lo es, sobre todo, gracias a este yacimiento de *Complutum*, la memoria arqueológica de la que fue la ciudad romana más importante del centro de la península".

El *Antiquarium* es una nueva e importante infraestructura del Patrimonio Histórico de la ciudad de Alcalá de Henares, a la vez cultural, turística y educativa. Se trata de uno de los elementos estratégicos más importantes dentro del Plan Director de la Ciudad Romana de *Complutum*, que guía las prácticas en el yacimiento que desarrollan el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid. Se concibe como la puerta de acceso y principal referencia museográfica y didáctica dentro del Parque arqueológico de *Complutum*, donde se custodian y muestran los restos de la única ciudad romana clásica de la Comunidad de Madrid, y una de las más importantes de la Hispania romana, recuperada gracias a las acciones desarrolladas du-



El consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Mariano de Paco, descubrió la placa y el *Antiquarium* quedó inaugurado

rante treinta años por parte del Ayuntamiento, titular del bien, y de la Comunidad de Madrid con el apoyo de diversas instituciones y fondos europeos.

Partiendo del *Antiquarium* es posible visitar magníficos espacios arqueológicos de la Antigüe-

dad clásica de nuestra región, muchos de ellos de primer orden internacional, como son la Casa de los Grifos, la Casa de *Hippolytus* o el Foro de *Complutum*, conteniendo entre otras cosas magníficos conjuntos de mosaicos y de pinturas murales.

## La narración por ámbitos

**1. Nacimiento de una ciudad:** sirve de recepción al visitante y es la introducción necesaria para comprender el origen de *Complutum*.

**2. La ciudad y el territorio:** explica cuál es el *territorium* administrado por *Complutum* (cerca de la mitad de la actual Comunidad de Madrid y parte de Guadalajara) y quiénes eran sus territorios vecinos.

**3. La vida privada:** se acerca al refinamiento de la cultura y las costumbres de época romana, muy bien representada en *Complutum* a través de delicadas vajillas para la mesa, ajuares para el arreglo personal, la jardinería y magníficas casas privadas, como la Casa de los Grifos.

**4. El motor de la ciudad:** nos introduce en las complejas actividades económicas de *Complutum*, desde las más básicas como la agricultura o la ganadería, hasta las más complejas como las redes comerciales de larga distancia, con productos procedentes de la propia Italia, del otro lado de la frontera del Rin o del Norte de África, pasando por los servicios más cotidianos como la industria textil o las lavanderías.

**5. Grandes constructores:** se dedica a una de las principales ca-



Los asistentes realizaron un recorrido por las instalaciones

racterísticas del mundo romano y que constituye su legado físico y arqueológico más evidente, como es su calidad como grandes constructores.

**6. El mundo simbólico,** en el que se acerca a un aspecto muchas veces olvidado en los museos arqueológicos, como es el complejo pensamiento de la Antigüedad romana: el arte, la filosofía, la religión, la magia, la muerte o el ocio cultivado. Son cuestiones sobre las que los romanos reflexionaron abundantemente.

**7. Complutenses.** Se trata de una selección de los tipos sociales más representativos que se encontraban en esta ciudad entre los siglos I y V d.C. Personajes todos ellos verídicos, aunque sus histo-

rias han sido verosíblemente desarrolladas para una mejor asimilación por el público actual. Los personajes se representan mediante materiales arqueológicos, fotografías artísticas, una producción de ocho vídeos de animación que narran su historia y audios para saber más detalles sobre estos grupos sociales.

**8. Juegos y espectáculos,** con la proyección en gran pantalla de un vídeo que presenta al principal de los espectáculos romanos: las carreras de carros.

El *Antiquarium* finaliza con una sala dedicada a exposiciones temporales donde se irán mostrando las principales novedades que se vayan produciendo en el Parque

arqueológico u otros temas de interés, como la posibilidad de palpar materialmente una serie de réplicas de materiales arqueológicos.

## El edificio y las infraestructuras

El *Antiquarium* es una edificación de arquitectura moderna, construido entre 2007 y 2010, reformado y modernizado en 2021, y que enlaza con los restantes espacios del Parque y de manera inmediata con dos importantes elementos arqueológicos que representaban el acceso a la ciudad romana: la Fuente del Juncal y los restos de un arco de cuatro frentes que monumentalizaba el acceso desde occidente.

Dispone de dos plantas habilitadas para la exposición permanente, con una superficie aproximada de 1.000 metros cuadrados. En otras dos plantas, sótano y semisótano, se encuentran las infraestructuras necesarias para el desarrollo de las tareas de investigación, divulgación y conservación: almacenes, talleres de restauración, oficinas y salas para talleres familiares e infantiles... todo ello con el objetivo de albergar la intensa actividad del Parque Arqueológico.

## Novela histórica, los libros que ejercen de maestro más paciente

La novela histórica es uno de los formatos con mayor difusión desde que surge allá por el siglo XIX cuando estaba en pleno auge el Romanticismo. Quizá sea debido a que conlleva una gran realidad social, porque a través de la narración podemos humanizar problemas complejos, luchar por los derechos humanos, además de interpretar la vida de personajes reales y ficticios que, a veces, tanto se parecen a los coetáneos. Una de sus principales características es la gran variedad de temas y escenarios que abarca. El género se enriquece al ser tan diverso. Las narraciones históricas pueden estar protagonizadas por personajes de la Historia, pero también por personajes secundarios. A través del mayordomo, la cocinera, el jardinero, podemos llegar a conocer a los que tienen el poder de manejar el curso de los acontecimientos. También encontramos que dentro de la novela histórica hay muchos subgéneros: la biografía ficticia; cuentos históricos pedagógicos para niños; las sagas familiares... Mas una característica fundamental es el uso de las fuentes

documentales y también es importante que exista una brecha generacional entre la época que describe la historia y el autor. Son muchas las obras y autores representativos de este

género, como «Los miserables» de Víctor Hugo, «los Episodios Nacionales» de Benito Pérez Galdós, «El nombre de la rosa» de Umberto Eco, y tantos otros. Hay otras novelas de este género que son absolutamente recomendables. Y ése es el objetivo del proyecto «Visibilidad, el gran reto», de Notting Hill Cultural, llevar a la memoria literaria obras de gran calidad. Algunas de ellas son:

«La huella de los Adioses» de Marieta Alonso, nos habla de un niño que emigra en 1868, justo cuando comienza la primera guerra de independencia, desde su Galicia natal a Cuba y allí aprende los secretos del tabaco, forma una familia y luego cada descendiente de aquel niño cuenta el momento histórico que le ha tocado vivir. Marieta es una excelente escritora y merece estar en las mejores estanterías de libros.

Una alcaláina de origen canario está a punto de estrenar una publicación de este género, muy ilustrativa



de lo expuesto: ella es Maite Corbacho. Su obra arranca en los albores de la Segunda Guerra Púnica entre Roma y Cartago, donde cobra protagonismo Aníbal Barca. El lector vivirá las

luchas de poder, los intrincados hilos de la diplomacia y las grandes batallas en un período histórico fascinante. Muy recomendable.

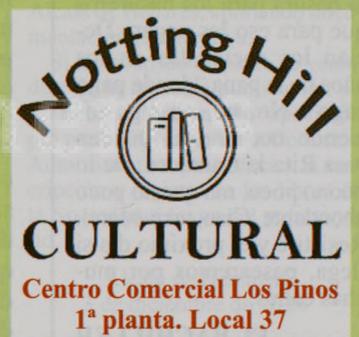
Recurrente es el tema de la guerra civil española y las consecuencias que tuvo para la población. Susana Aguilera, nacida en Granada, presenta en su novela «Juegos entre cenizas» el triunfo de la inocencia sobre la adversidad. Una visión diferente del conflicto a través de los ojos de una intrépida niña de doce años, acompañada de sus hermanos y de su fiel pandilla. Lectura aconsejable.

Andrés Pinar nos introduce en su novela, *Amaremos en libertad*, en una época reciente, finales de la década de los sesenta del siglo XX, en los movimientos que se generaron en la Universidad Complutense de Madrid para conseguir las libertades democráticas propias de otros países europeos. Un grupo de jóvenes de Ávila se incorpora a las asambleas y manifestaciones de la capital en aras

de alcanzar esos objetivos de respeto e igualdad. Es una novela histórica interesante y humana, indispensable.

El intérprete del emir, de Eduardo Velázquez, es la novela histórica que está triunfando entre los lectores y en la crítica literaria. Una obra con exquisita labor de documentación de una época, la Granada nazarí, en la que la dominación de la cultura musulmana a comienzos del siglo XV produce un refinamiento del modo de vivir muy evolucionado para el entorno y el tiempo en el que se produce y se desarrolla.

Libros disponibles en  
Notting Hill Cultural. 656254351  
luiscompesrebat@gmail.com



## Cuentos del Bachiller

Este Bachiller tiene más cuento que Lepe. Pero si Lepe no tiene cuento. Cinco lobitos tiene la loba, pero si la loba no tiene escoba. Que no me tomen por el pito del sereno, tras medio siglo, vine de los Madriles a sembrar una miajita de alegría graciosa, irónica como Mesoneros Romanos, pero dudo, cucú que lo consiga. Surgieron volando como hadas las cegatas, las que gastan gafas, no para ver sino como corona de su belleza, gafas así, gafas asá, y para más inri no las usan solo de día sino a oscuras y de noche entre el pelo para su tercer ojo, ese que tenían los reptiles grandotes de hace eras y aún hoy tienen algunos lagartos, ranas y otros bichos. Un culto sin fin del cuerpo, cuerpear, yo cuerpeo, tú cuerpeas, él cuerpea, ellos cuerpean, el culto al nuevo dios cuerpo, ahora que ya no hay Alma, ni Dios, derechos sin obligaciones, evadirse de lo difícil, evitar todo dolor, disfrutar, buscar siempre el placer, pastillas y drogas a gogó, parné o sea pasta, con aplauso del que miente más que Pinocho con leyes para que la juventud les vote. Unas cigüeñas nos vieron pensativos, nos arrebataron por el aire hasta el barranco para presenciar desde arriba la batalla de los rebaños, casados contra solteros. Los casados llegaron a la ermita del Val y rezaron. Venían a pie, con niños o en cochecitos, que eran sus tanques, los bastones su caballo, su arma los rosarios. Los solteros llegaron en lucientes coches rojos, arrejuntados, amigos, cocinados, empatinados por unos días, no traían tanques porque los coches sirven para todo, sus balas se llamaban condones, y lucharon unos cantando a la Virgen del Val y los otros a botellazo limpio, arriba, abajo, al centro y pa dentro. Quedaron por el suelo los muertos, la basura para los basureros que para eso les pagan. Decían los socialistas en los años de la pana “donde pago cago”. No, no, no sigo diciendo necesidades. Queden para Rita la Cantaora. De lo bueno poco, ma questo poco abundante. Ciao, arrivederci. Resistiré y el próximo día si llega, pasearemos por muchas calles.

EL BACHILLER

## Cartas

### PP y Vox aplican su “rodillo” y votan en contra de que Judith Piquet comparezca y dé explicaciones en la Comisión de Investigación

Los socialistas complutenses han manifestado su estupefacción tras corroborar el “rodillo” aplicado por PP y Vox en la sesión de la Comisión de Investigación celebrada en el Consistorio complutense, “con el objetivo de impedir que Judith Piquet declare en la misma y negar, además, el acceso de la información solicitada desde el Grupo Socialista”.

#### “Dejan en evidencia sus contradicciones”

Desde el PSOE han denunciado “las contradicciones y los miedos de un equipo de Gobierno” que públicamente habla de transparencia para, después, votar en contra de todas las comparecencias de las personas solicitadas desde el Grupo Socialista. “Entre otras personas –señalan– desde el PSOE solicitamos la comparecencia de la alcaldesa, Judith Piquet, puesto que era Portavoz del PP en el Ayuntamiento entre 2019 y 2023, haciendo graves acusaciones en medios de comunicación que más tarde justificaron la apertura de una información reservada interna en agosto de 2023. Esa investigación –recuerdan– culminó el 23 de febrero de 2024, teniéndola 6 meses escondida en un cajón hasta sacarla para abrir la comisión de investigación, solo cuando se conoció que Judith Piquet había sido llamada a declarar por el Juzgado núm. 2 de Alcalá en calidad

de investigada en relación a la filtración de documentos policiales”.

En contraposición a la postura de PP y Vox, el Grupo Socialista ha votado a favor de todas las comparecencias propuestas de los demás grupos, excepto en el caso de los funcionarios y trabajadores que ya comparecieron y declararon en la información reservada; en total 22 personas a quienes los socialistas consideran que “no se les debe volver a someter a un interrogatorio de algo que ya declararon”.

#### “PP y Vox niegan el acceso a la información”

Desde las filas socialistas han denunciado la negativa de PP y VOX a facilitar la documentación requerida por el Grupo Socialista, la cual incluía todos los pagos realizados a las empresas vinculadas al proceso, antes de 2019, desde 2019 hasta 2023 y desde 2023 hasta hoy, todo ello en aras de aportar “una información completa sobre la relación económica entre estas empresas y nuestro Ayuntamiento a lo largo del tiempo”. Desde el PSOE han reiterado su convencimiento de que “se pondrá en evidencia las mentiras y falsedades vertidas por la alcaldesa, Judith Piquet, y por miembros del equipo de Gobierno. Son empresas –añaden– que llevan décadas trabajando con este ayuntamiento, al margen de los colores políticos. Todos los trabajos fueron realizados y

tramitados correctamente”.

Los socialistas han reiterado que su objetivo es “preservar el buen nombre del ayuntamiento, arrojando transparencia con datos que avalan un buen funcionamiento del mismo. Es asombroso que argumenten que obtener la información solicitada requiere mucho tiempo, cuando la realidad es que se puede obtener en cuestión de horas, ya que todo está completamente registrado e informatizado gracias, precisamente, al trabajo desarrollado en este sentido durante los gobiernos socialistas. No estamos, afortunadamente, en un ayuntamiento del siglo XIX”.

#### La próxima sesión, el 13 de enero

Por último, desde el PSOE complutense han denunciado que “es cuanto menos llamativo que Judith Piquet haya tenido paralizado cualquier avance sobre este asunto y que tenga la cara dura de negar documentación que está a un clic en un ordenador”. La próxima convocatoria de la comisión para las comparecencias, que será el 13 de enero, se iniciará con trabajadores municipales y funcionarios del Ayuntamiento, “que tendrán que volver a pasar por lo mismo que pasaron hace más de 6 meses, alargando innecesariamente la duración de esta comisión”.

Socialistas de Alcalá

### El PP exige al PSOE responsabilidad y transparencia sobre su nepotismo y que no desvíe la atención sobre la investigación a sus ediles

El portavoz del PP en la Comisión de Investigación sobre las adjudicaciones de contratos a familiares de dos concejales socialistas, Santiago Alonso, ha calificado de “cortina de humo” las recientes acusaciones del PSOE en relación con la Comisión de Investigación.

Alonso dijo que “son un intento desesperado de ocultar su propia falta de transparencia, ya que el único ‘rodillo’ que existe en este país es el que lidera Pedro Sánchez, con la colaboración de Javier Rodríguez Palacios, ambos obsesionados con mantenerse en el poder a cualquier precio. Su estrategia ha sido socavar las instituciones, como demuestran numerosos informes que evidencian el debilitamiento del Estado de Derecho bajo su mandato. Resulta hipócrita que quienes han aplicado este rodillo desde el

Gobierno se atrevan a hablar de transparencia”.

El concejal portavoz del PP en la Comisión cree que “el PSOE debería centrarse en el objeto real de la Comisión de Investigación: esclarecer las adjudicaciones de contratos a familiares de sus concejales mientras gobernaban Alcalá de Henares desde el año 2019 hasta el 2023. Sin embargo, prefieren distraer con ataques infundados para ocultar sus propias irregularidades. La comisión se inició precisamente para investigar estas adjudicaciones, que recuerdan prácticas típicas de redes de nepotismo. En lugar de ofrecer explicaciones claras –dijo Alonso–, el PSOE ha optado por montar un espectáculo político para evitar responder por la gestión bajo el mandato de Javier Rodríguez Palacios”.

Alonso cree que la estrategia del PSOE de Alcalá de Henares parece inspirarse en los escándalos recientes protagonizados por figuras de su entorno, como Begoña Gómez que cada vez que intenta tapar un presunto delito de los que se le atribuyen, termina aflorando otro de los que pretendía ocultar. “El PSOE de Alcalá se ha puesto en evidencia al insinuar que podrían existir aún más contratos irregulares durante los ocho años de mandato de Rodríguez Palacios. Su intento de desviar la atención ha resultado contraproducente, ya que ellos mismos han apuntado hacia nuevas sospechas que ahora deberían explicar en lugar de usar la estrategia del calamar llenando todo de tinta para huir de sus responsabilidades”.

Partido Popular de Alcalá de Henares

## Excrementos y orines caninos, un peligro para el patrimonio

Hoy queremos añadir a nuestras eternas reclamaciones (soterramiento del cableado de la calle Mayor; los grafitis; adecuado sistema de recogida de basuras; los problemas que se generan con el elevado número de veladores tanto de seguridad, como de convivencia y suciedad) el problema de los perros, sus cacas y sus orines.

En cuanto a los perros, a nadie pasa desapercibida la cantidad cada vez mayor de perros que tenemos en la ciudad. Muchos te los encuentras sueltos cuando deberían ir atados. Hay que recordar que las ordenanzas municipales así lo exigen. A esto hay que añadir las numerosas cacas sin recoger y todos los rincones de la ciudad (columnas de la calle Mayor, portales, bancos, farolas, señales de tráfico, coches...) llenos de orines. Orines que desprenden un hedor nauseabundo y que deterioran todo el material que tocan.

Estos problemas no son exclusivos del centro de Alcalá, ya que se producen en toda la ciudad, sin excepción de distrito ni de calle, pero nos queremos centrar en proteger nuestro patrimonio y sabemos que las medidas que se tomen en este sentido serán efectivas para todos los barrios.

En enero del 2020 se aprobó la modificación de la ordenanza sobre tenencia de animales domésticos. Entre esas novedades hay dos a destacar:

**1. ADN canino:** Aunque se han realizado diversas prórrogas, la normativa entró en vigor el 1 de julio de 2023. A pesar de las batidas realizadas, creemos que son insuficientes debido a la cantidad de cacas que a diario tenemos que sortear los transeúntes. Es preocupante que, de los 18.000 perros censados en Alcalá, solo 9.000 tengan registrado su ADN.

**2. Obligación de echar agua sobre el pis:** La persona que conduzca perros está obligada a llevar una botella con producto de limpieza para minimizar el impacto de las micciones. Sin embargo, esta práctica no se ha normalizado adecuadamente.

Las sanciones previstas según la ordenanza oscilan entre 300 y 3.000 € por no recoger las cacas, no registrar el ADN o no echar agua sobre las micciones. A pesar de las campañas de recogida de muestras de ADN canino y las sanciones impuestas, los problemas persisten.

Estos problemas causan daño al

patrimonio, generan una imagen negativa de la ciudad, falta de higiene y salubridad, y problemas de convivencia. Por ello, proponemos las siguientes soluciones:

- Aplicar las ordenanzas con firmeza y actuar contra los incívicos dueños de animales que ensucian la calle, el casco histórico y toda la ciudad.

- Fomentar la responsabilidad de los vecinos. No es más limpia la ciudad que más se limpia, sino la que menos se ensucia.

- Exigir valentía a nuestros políticos en aplicar las ordenanzas y ser los primeros en dar ejemplo.

- Sensibilizar sobre la necesidad de limpieza especializada de columnas y vigas para proteger nuestro patrimonio.

Desde el GDPC seguiremos siendo críticos por preservar nuestro patrimonio. Esperamos que nuestras autoridades, no solo políticas, sepan gestionar estas quejas, no lo tomen como un ataque y vean una oportunidad de mejora en las reclamaciones.

Atentamente,

**Grupo en Defensa del Patrimonio Complutense**



## Comunicado del Grupo Municipal Más Madrid Alcalá

Desde el Grupo Municipal Más Madrid Alcalá lamentamos cualquier malentendido que nuestras declaraciones públicas o publicaciones en redes sociales hayan podido generar. En ningún caso fue nuestra intención imputar delito alguno, algo que, de existir indicios, corresponde investigar a la Justicia. Por ello, pedimos disculpas por cualquier confusión que hayamos podido causar.

Lamentamos también habernos enterado por los medios de comunicación del malentendido generado, y hubiéramos agradecido haber sido notificados de forma directa antes de su difusión pública, ya que dicha notificación aún no se ha producido.

Aprovechamos para solicitar a la alcaldesa de Alcalá de Henares que ofrezca explicaciones claras sobre las coincidencias que nos llevaron a plantear legítimas dudas sobre ciertos hechos. Específicamente, nos referimos a las multas impuestas a vehículos de vecinos de la Calle Alfonso VII el pasado 19 de noviembre, coincidiendo con el debate de una moción presentada por nuestro grupo municipal sobre el Plan Vive. Según los testimonios de los vecinos, nunca antes se habían registrado multas en esa zona.

Aunque insistimos en que estas coincidencias pueden ser fruto del azar, consideramos que el Ayunta-

miento debe aclarar estos hechos para evitar cualquier tipo de suspicacia. Las explicaciones contribuirán a fortalecer la confianza en la gestión municipal, especialmente entre los vecinos que han padecido los problemas derivados de la ejecución del Plan Vive, frente a los cuales creemos que la alcaldía ha mostrado una notable falta de empatía.

En este sentido, también reiteramos nuestra preocupación por la falta de explicaciones sobre otros asuntos relevantes que afectan a la transparencia y el buen gobierno. Nos referimos, por ejemplo, a la presunta filtración de un documento policial confidencial que terminó en redes sociales, vinculada al Secretario General del Partido Popular de Madrid, Alfonso Serrano, y que actualmente está siendo investigada por la Justicia. Del mismo modo, seguimos esperando explicaciones sobre los resultados de la investigación interna efectuada por la Consejería de Educación por el supuesto fraccionamiento de facturas relacionado con la construcción de la Escuela de Arte de Alcalá de Henares durante la gestión del número dos del Partido Popular en la ciudad, Jorge de la Peña, como Director del Área Territorial Este de la Comunidad de Madrid.

Queremos finalizar reafirmando nuestro máximo respeto y apoyo

al Cuerpo de Policía Local, con el que hemos mantenido un firme compromiso desde el inicio de su conflicto laboral con el Gobierno PP-Vox. Igualmente, reiteramos nuestro apoyo a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, trabajando para dar voz a sus demandas y exigiendo soluciones que atiendan a sus necesidades.

Seguiremos cumpliendo con nuestro compromiso de transparencia y representación ciudadana, actuando siempre desde los principios de veracidad y respeto institucional.

**Grupo Municipal Más Madrid Alcalá**

### SOCIEDAD DE CONDUENOS DE LOS EDIFICIOS QUE FUERON UNIVERSIDAD

Se ha recibido en esta Sociedad una petición de Dña. Cristina Cerezo Silva, para inscribir a su nombre la lámina nº 303 que figura inscrita en el Libro-Registro de esta Sociedad a nombre de Dña. Carmen Cerezo Monsó, fallecida en 2020.

Si alguien se creyese con mejor derecho, podrá hacer la correspondiente reclamación contra dicha petición en escrito dirigido a la Comisión Administrativa, Secretaria, de esta Sociedad de Condueños, Plaza de Cervantes nº 10, 28801 de Alcalá de Henares, aportando documentación justificativa.

Si transcurrido un plazo de veinte días de la presente publicación no se hubiese presentado oposición por parte interesada, esta Comisión Administrativa procederá a la inscripción y registro en los libros de la Sociedad a favor del peticionario.

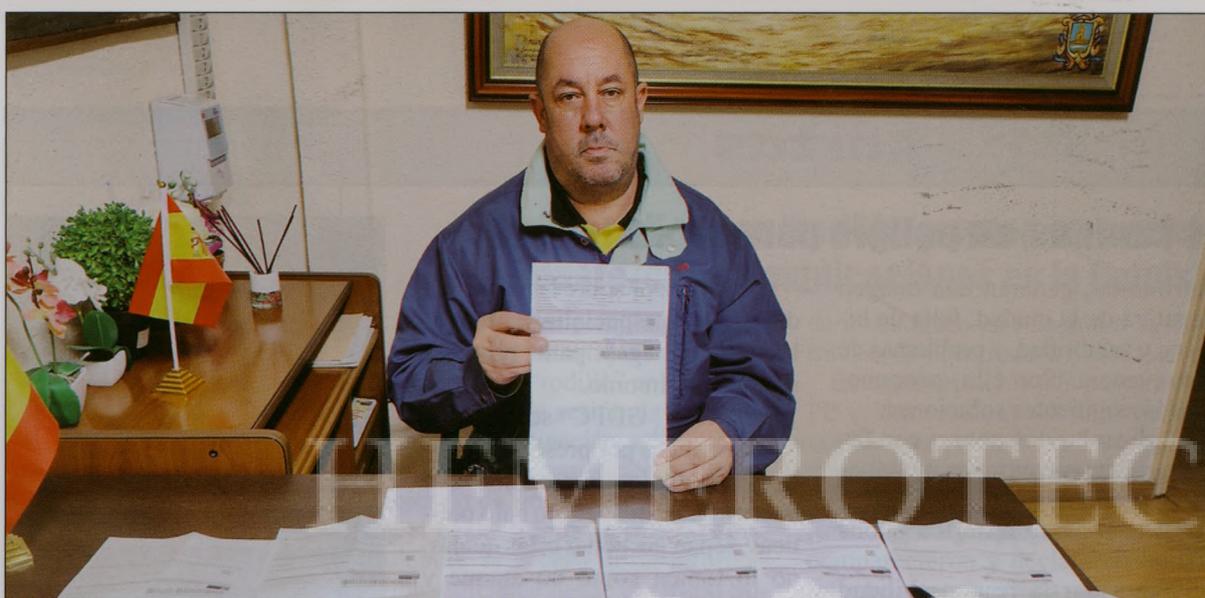
Alcalá de Henares,  
3 de diciembre de 2024

La Secretaria: Asela Sanz

**ANUNCIOS en PUERTA de MADRID**

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 32 01 13

E-mail: [semanariopuertademadrid@gmail.com](mailto:semanariopuertademadrid@gmail.com)



**Y el suyo fue multado por aparcar en la calle antes de un rodaje sin aviso**

## Le enviaron las multas de tres vehículos que no eran suyos

El día 6 de octubre a las 07:45 horas aparqué mi vehículo, un Peugeot Sedan, en la calle Navarro y Ledesma en el lado izquierdo de la puerta de un supermercado ubicado en la misma calle, en una zona habilitada para el aparcamiento de vehículos. No era una zona de carga y descarga. En el transcurso de la semana del 6 al 13 de octubre no moví mi vehículo porque trabajo fuera de Alcalá de Henares y utilizo el transporte público.

El lunes 14 fui a recoger mi vehículo y, para mi sorpresa, vi que el

coche no estaba donde yo lo había aparcado. En ese momento llamé al 092 (Policía Municipal) para preguntar por mi coche, a lo cual me contestaron que mi vehículo había sido retirado por un rodaje celebrado en esa calle. El agente que me atendió me indicó que se lo había llevado la grúa a la calle Rusia, al lado de Protección Civil. No se dejó ninguna pegatina en el aparcamiento ni nadie me llamó ni me notificó nada.

Cuando fui a recogerlo en el lugar indicado, en el parabrisas había

una denuncia en concepto de “desobediencia a las indicaciones de los agentes de policía”. Quiero manifestar que cuando yo aparqué no había ninguna señalización de dicho evento, ya que esas indicaciones se pusieron después de que yo aparcara mi vehículo.

El día 25 de octubre solicité en el registro un certificado de vehículos aparcados con las fotos correspondientes, a lo cual me contestaron telefónicamente que no me podían facilitar los datos requeridos por la Ley de Protección de Datos. Esta

circunstancia impedía que yo pudiera presentar un recurso contra la sanción impuesta al no tener ningún tipo de prueba que acreditara mis alegaciones.

El día 21 de noviembre recibo en mi domicilio la multa de mi vehículo más las de otros tres vehículos que no son de mi propiedad ni tienen nada que ver conmigo. Cada una de las multas es de 200 euros, con lo que las cuatro multas que recibo ascienden a un total de 800 euros, una cantidad que, en mi caso, destroza mi economía.

Resumiendo: la grúa se lleva mi coche bien estacionado y se lo llevan, no al depósito, sino que lo dejan en la calle, me denuncian por tener el vehículo bien aparcado y, para colmo, me mandan a mi nombre tres multas más de coches que no son míos.

Todo esto me está creando un estado de nervios y de estrés que me tiene agotado. No puedo dormir, no puedo comer y en mi trabajo no me concentro... y trabajo de vigilante de seguridad. He intentado solucionar este asunto con la administración y la policía y sólo me he encontrado obstáculos y la única solución que me dan es que plantee un recurso... a pesar de que el fallo de la administración es evidente, al menos en el caso del envío a mi nombre de tres multas de vehículos que ni son míos ni tienen nada que ver conmigo.

José Carlos Moreno Gómez

### **Campaña de concienciación sobre el uso responsable en centros educativos**

## La Mancomunidad de Aguas del Sorbe apuesta por el ahorro en el consumo

El vicepresidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, José Miguel Benítez, y el presidente del Club Alcarreño de Salvamento y Socorrismo, Pablo Martínez, han suscrito un convenio de colaboración por el cual la Mancomunidad de Aguas del Sorbe aporta al equipo una subvención de 12.000 euros. Benítez recordó que no es la primera vez que la Mancomunidad ha colaborado con el Club, y en cuanto “se nos presentó la iniciativa de retomar este proyecto no lo dudamos ni un segundo”.

Benítez dijo que esta colaboración divulgará la MAS a nivel regional, nacional e internacional “llevando nuestra imagen en su equipación en competiciones”.

El importe de esta subvención, 12.000 euros, incluye la inserción de la imagen corporativa de la MAS en gorros de competición (1.000 unidades), ropa de equipación deportiva del Club (Camisetas Escuelas y simpatizantes, 1.000 unidades) más equipación de competición (Mochilas + bañadores).

Este convenio incluye una campaña de concienciación entre personal del Club y de la MAS en centros

educativos de las localidades mancomunadas que concluirá a finales de 2025. La duración de la actividad será de 60-90 minutos, adecuándose al horario escolar y para niños de 3º a 6º de Primaria.

Esta acción “irá dirigida a concienciar a niños y niñas de la importancia del uso razonable del agua, fomentar el ahorro y cuidado del agua, desde su disfrute en piscinas, playas y pantanos hasta el deporte, mediante el salvamento acuático deportivo”. Explicarán qué es la MAS, quién la compone y la importancia de su función, primeros auxilios y vertientes del salvamento.



Benítez destacó la relevancia del Club Alcarreño de Salvamento y Socorrismo, como así acredita el palmarés que obtienen los nadadores cada vez que acuden a las competiciones dejando el listón de la provincia de Guadalajara muy alto y recordar que han acudido de manera ininterrumpida a todas las competiciones nacionales e internacionales desde su creación en 1996. Tiene una cantera de 500 nadadores, 350 de ellos de las escuelas y 150 con categoría profesional.

Pablo Martínez agradeció a la MAS “la confianza depositada” y subrayó la importancia de la ayuda

económica que recibe el Club con este convenio que “irá dirigida” a poder llevar a sus deportistas a los campeonatos y a charlas de concienciación en colegios de los municipios mancomunados.

Pablo Martínez detalló que esta actividad consistirá “en una charla para dar a conocer el trabajo que hace la MAS y posteriormente se explicará el Ciclo Integral del Agua y también hablaremos sobre el ahorro de agua y el respeto al medio ambiente. En la segunda parte explicaremos en qué consiste nuestro deporte y haremos un taller de primeros auxilios”- concluyó.

¡Esta Navidad, comprar en Alcalá  
puede tener premio!



HEMEROTECA



Sube a este enlace los tickets de tus compras  
en comercios en Alcalá, por importe mínimo de 20 euros,  
y participarás en el sorteo de bonos  
de 50 euros en los comercios adheridos.



BPM Cardenal Cisneros

¡Hasta el 7 de enero!

Esta Navidad, realiza tus compras en el comercio local

**Esta Navidad, elige Alcalá**



**Dos consejeros comprobaron la calidad de unos trabajos que han tenido un coste de 500.000 euros**

## La CAM restauró la fachada principal del histórico edificio de los juzgados

La visita el lunes 2 de diciembre de dos consejeros de la Comunidad de Madrid, el de Presidencia, Justicia y Administración Local y portavoz del ejecutivo regional; y el de Cultura, Turismo y Deporte; Miguel Ángel García Martín y Mariano de Paco respectivamente, simbolizan la gran importancia que la institución autonómica dio a la finalización de las obras de restauración de la fachada del histórico edificio de los juzgados se la calle Colegios, el antiguo colegio convento de San Agustín, fundado en 1518 en Alcalá y refundado en el actual emplazamiento en 1533. Con la visita de estos dos consejeros del gobierno de Isabel Díaz Ayuso, la institución autonómica se sumó a la celebración del vigésimo sexto aniversario de la declaración de Patrimonio de la Humanidad para Alcalá, que tuvo lugar el 2 de diciembre de 1998 en Kioto (Japón).

Los dos consejeros, acompañados por la alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet; por el tercer teniente de alcalde, Gustavo Severien; y por el edil de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez Palomar; comprobaron el resultado de las obras en los pórticos de la fachada de este inmueble declarado como bien protegido. En ella, sobre la puerta de entrada principal de los juzgados, se puede ver una escultura de San Agustín. En la visita también estuvo presente el decano del colegio de abogados de Alcalá, Ángel Llamas.

El Consejero Miguel Ángel García Martín explicó: “Era imprescindible, tanto para los alcaláinos como para los visitantes, llevar a cabo esta intervención, con el fin de recuperar la belleza de estos pórticos”. Añadió: “Los juzgados de esta ciudad atienden a casi 250.000 ciudadanos de once municipios, por lo que el Gobierno regional tiene que poner las mejores instalaciones donde recibir este importante servicio público”.

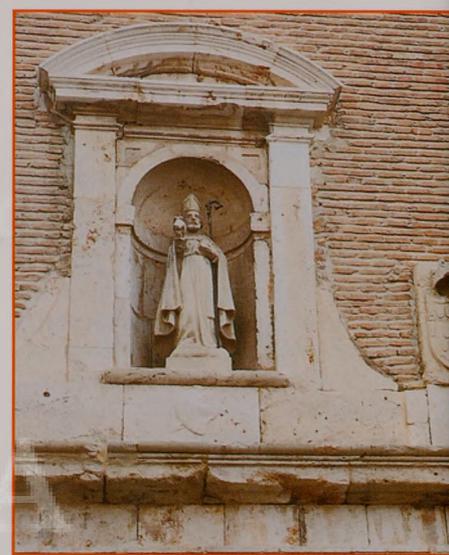


**Los dos consejeros firmaron en el libro de honor del Ayuntamiento.**

Los trabajos consistieron en la restauración de la fachada y cubierta de este edificio en la calle Colegios, construido en el año 1518 para albergar un convento y el Colegio Universitario de San Agustín el Real. Dado su alto valor artístico, la Dirección General de Infraestructuras Judiciales encargó la ejecución del proyecto a

una empresa especializada en este tipo de trabajos, a los que el ejecutivo autonómico destinó una partida de algo más de medio millón de euros. Los trabajos han tenido una duración de aproximadamente un año.

En el caso concreto de los pórticos, se ha procedido a la eliminación por medios manuales de



**La estatua de San Agustín en la hornacina restaurada.**

plantas y arbustos sobre el dintel, el borrado de una pintura y la posterior limpieza y retirada de contaminación e impurezas adheridas a la piedra caliza. Todo ello bajo la supervisión de un restaurador y con una máquina autónoma de agua a baja presión controlada que usa productos ecológicos y biodegradables.

Por otra parte, se han llevado a cabo diferentes tipos de cosidos en las piedras mediante un proceso de grapas de varillo de acero rosca o de fibra de vidrio.

Posteriormente, se ha protegido con mortero especial de restauración de terminación fina, con pigmentos minerales, realizando la misma forma que el resto de las piezas.

El ejecutivo autonómico va a actuar sobre el 90% de las 571 infraestructuras judiciales en el periodo 2023/2027, con una inversión superior a 830 millones de euros, ya sea para su renovación total, parcial o la mejora de su eficiencia energética, tal y como explicó Miguel Ángel García Martín.

### Desde 1989 es sede de los juzgados

El edificio, que fue construido por iniciativa de Santo Tomás de Villanueva, quedó desde 1555 bajo la protección de la infanta Juana de Austria, hermana del rey Felipe II, que dejó rentas para el sustento del colegio como parte del Patronato Real.

Durante la Guerra de Independencia, el edificio del colegio sufrió graves destrozos a causa de la invasión francesa. También se vio afectado por la Desamortización de Mendizábal, llegando a convertirse la iglesia en depósito de paja y el resto de la sede en dependencias militares.

Desde 1989, después de importantes obras de restauración, el antiguo colegio es sede de los Juzgados de Alcalá, albergando varios órganos judiciales.



**El consejero de Cultura cedió al director, Enrique Baquedano, el honor de recibir el premio de la alcaldesa y éste quiso estar acompañado por una representación del personal del museo**

**Es la joya que la Comunidad de Madrid dejó en Alcalá y la única gran institución regional descentralizada**

## El Museo Arqueológico recibió el premio de Patrimonio Histórico de Alcalá

El Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid (MARPA), la más preciada joya que la Comunidad de Madrid dejó en Alcalá hace 25 años y la única gran institución regional descentralizada de la capital madrileña, fue reconocido el lunes 2 de diciembre por el Ayuntamiento complutense con el Premio Ciudad de Alcalá de Patrimonio Mundial por su trayectoria, coincidiendo con el 25º aniversario de la apertura de este espacio. El premio se entrega cada año el 2 de diciembre, separado de la gala de entrega de premios Ciudad de Alcalá del 9 de octubre, precisamente para celebrar este acto coincidiendo con el aniversario de la declaración de Ciudad Patrimonio de la Humanidad para la localidad complutense.

El consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Mariano de Paco Serrano, participó en la entrega de este galardón en el consistorio alcalaíno, que recogió el arqueólogo y director del MARPA, Enrique Baquedano, de manos de la alcaldesa, Judith Piquet. Hay que destacar que Baquedano, que recibió este mismo premio a nivel individual en 2019, pidió que fuera el consejero y máximo responsable político de la gestión del museo quien protagonizara el recibimiento del galardón a manos de la alcaldesa, pero Mariano de Paco prefirió que fuera el propio Baquedano quien lo recogiera. También asistió al acto y estuvo en lugar preferente el director general de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, el exalcalde de Alcalá Bartolomé González, también superior de Baquedano en el organigrama de la Comunidad de Madrid. Los dos prefirieron que el premio lo recibiera el director por ser el gran artífice del éxito del museo desde su inauguración hace 25 años. Por su parte, Enrique Baquedano quiso expresamente estar acompañado por personal del propio museo, puesto que siempre ha dicho que el museo es lo que es por el papel que desempeña en el mismo todo el personal, desde el director hasta las personas que se dedican a la limpieza y los vigilan-

tes, pasando por los jefes de servicio, investigadores y demás empleados.

### Un museo que genera consensos

El museo no ha dejado de recibir consenso en torno a sí mismo en el ámbito municipal y en el regional. En un ambiente político muy polarizado en el que las discusiones políticas son frecuentes, el grado de consenso que tiene el museo no puede ser mayor. No es extraño por tanto que el jurado del premio lo otorgara por unanimidad, valorando especialmente que el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid se haya convertido en un referente para la investigación científica y para su difusión entre la ciudadanía. También ha destacado la recuperación patrimonial fundamental para la ciudad, la ejemplaridad modélica para contar la historia de nuestra región y su labor de divulgación.

### 47 exposiciones permanentes y 2 millones de visitantes

El 25 de mayo de 1999 abrió al público esta institución encargada de conservar, investigar y difundir el patrimonio arqueológico ha-

llado en su territorio. En este espacio museístico han ingresado en este tiempo cerca de 2.000 expedientes, con cientos de miles de piezas que componen su colección y conserva en sus instalaciones.

El MARPA ha recibido en estos 25 años casi dos millones de visitantes, atraídos bien por su exposición permanente, inaugurada en 2003, o bien por alguna de las 47 muestras temporales. Entre los logros del museo destacan 5.000 vestigios restaurados, 82 publicaciones editadas, 34 campañas de excavación organizadas en los yacimientos de El Calvero de la Higuera en Pinilla del Valle y El Llano de la Horca en Santorcaz, 30 cursos de formación para arqueólogos, más de 500 conferencias y actividades de divulgación.

Con este premio, que desde el año 2000 se entrega el 2 de diciembre, aniversario de la declaración de Alcalá como Ciudad Patrimonio Mundial, el Ayuntamiento reconoce a aquellas instituciones que han destacado por potenciar las actividades y actuaciones dirigidas a la recuperación, rehabilitación, conservación, preservación y reconstrucción, así como la puesta en valor, el estudio y la difusión del patrimonio mundial, tanto natural como cultural, material o inmaterial, tangible o intangible.

### Una moderna máquina de investigar

En palabras de la alcaldesa Judith Piquet, el Arqueológico cumple "con todo el rigor y toda la excelencia" los méritos para recibir este reconocimiento, como "una moderna 'máquina' de investigar, de enseñar y de divulgar en el marco de un histórico y bellissimo edificio del Siglo de Oro, como es el histórico Convento de la Madre de Dios que lo acoge".

Piquet destacó la brillantez de la colección permanente, el éxito de público de las muestras temporales, la colaboración en proyectos de investigación en yacimientos o la organización de congresos y seminarios nacionales e internacionales, como hitos en la trayectoria del Museo Arqueológico en los últimos 25 años. Un cuarto de siglo "de camino conjunto entre el Museo y Alcalá, entre Alcalá y el Museo, que se lo debemos a la Comunidad de Madrid, que en su momento eligió a nuestra ciudad como el mejor enclave para la conservación, custodia, investigación y difusión del patrimonio arqueológico y paleontológico de nuestra región", afirmó la alcaldesa.

El consejero, por su parte, destacó los "altos estándares científicos y el gran servicio público" que ha prestado el Museo Arqueológico y Paleontológico a lo largo de estos 25 años. Un espacio de tiempo en el que ha recibido más de 2 millones de visitas, ha restaurado más de 5.000 piezas arqueológicas, ha impulsado 82 publicaciones científicas y ha tutelado 32 excavaciones, de acuerdo con los datos desgranados por Mariano De Paco, que los puso de ejemplo de la importancia "que tienen todas las entidades que, como este museo, exploran nuestro pasado para poner luz a nuestro futuro".



La Asociación de Jueces y Magistrados suplentes organizó un acto para tratar la problemática sobre su precariedad laboral.

**“Somos el colectivo más precario del poder judicial”, dice la Magistrada de la Audiencia Provincial de Valladolid**

## La alcaláina Marta Luna, vicepresidenta nacional de Jueces y Magistrados suplentes

“Queremos acabar con la discriminación que sufrimos los miembros de la judicatura interina; merecemos una dignidad profesional que no se nos reconoce”. Así se expresa la magistrada suplente Marta Luna, profesionalmente a disposición de la Audiencia Provincial de Valladolid para suplir la baja de cualquiera de los magistrados titulares de este órgano judicial. Luna ha sido elegida vicepresidenta nacional de la Asociación Pro Dignidad de Jueces Sustitutos y Magistrados Suplentes y desde su cargo quiere poner luz para que se visibilice el problema que tiene este colectivo, “el más precario del poder judicial cuando en realidad no somos el problema, somos la solución”.

El problema de estos jueces y magistrados, situación en la que también están fiscales y letrados suplentes, es la falta de reconocimiento a su labor a pesar de que la normativa europea y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) han pedido al gobierno de España que acometa su regularización. Sin embargo, se encuentran con la negativa que tienen varias asociaciones de jueces españolas al reconocimiento de su función en la judicatura por considerar que estos profesionales han entrado en la misma por la puerta de atrás, ya que, dicen, no han superado la durísima oposición que los titulares han superado. Es un problema que ya ha advertido Europa que tiene que solventar el estado español.

Sin embargo, los sustitutos sí que tienen que superar cada año un examen también durísimo, y además someterse a dos y hasta tres informes de idoneidad para ejercer como suplentes. “Y lo más paradójico es que a mí me eligieron desde el poder judicial y ade-



más, entre mis funciones está la de revisar resoluciones de jueces titulares incluso con muchos años de experiencia”, dijo Marta Luna.

### Precariedad

Su precariedad laboral estriba en que están a disposición de ser llamados en cualquier momento para realizar una suplencia: “A mí me pueden llamar a las nueve de la mañana para suplir a un magis-

trado de baja teniéndome que presentar a las diez de la mañana de ese mismo día”. Sin embargo esa disponibilidad confronta con su situación laboral porque tienen todas las incompatibilidades de los jueces titulares –no pueden trabajar de prácticamente ninguna otra cosa– pero solo cobran y cotizan cuando los llaman para hacer una sustitución. “Por no poder, no podríamos trabajar ni de camareros

**“Nuestra regularización la exige la Unión Europea pero además es que no somos el problema, somos la solución”**

ni de barrenderos. Tan solo podríamos dedicarnos a la docencia si se nos da permiso especial para ello. Nos dicen que no hemos aprobado la oposición de jueces pero entre nosotros hay jueces y magistrados interinos con dos carreras, con masters, y algunos llevan en situación de interinidad más de treinta años”.

### Retribuciones y cotizaciones

El problema llega cuando no se hacen suplencias, tanto para tener retribuciones como para cotizar, algo que preocupa al colectivo de cara a su jubilación y la pensión que recibirán.

En estos momentos en España hay un millar de personas en la judicatura interina. Se trata del 16 % de los jueces y magistrados de España. No han accedido por oposición a la carrera pero cada año se presentan a un examen como candidatos a suplentes en la comunidad autónoma o provincia de su elección a la espera de ser llamados en función de sus méritos, como los años de experiencia o el doctorado. Además tienen que pasar ese informe de idoneidad para prestar el servicio dos y hasta tres veces al año. Dada la situación de la justicia en España, una figura, la de la judicatura interina, que es excepcional, se ha convertido en imprescindible en determinadas áreas o territorios.

Según los datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), hay en España un millar de jueces y magistrados suplentes. Casi tres de cada cuatro son mujeres y están detrás de buena parte de las sentencias de algunos órganos: Firman el 22 por ciento de las de los juzgados de primera instancia e instrucción de lo civil y dictan el 16,5 por ciento de las resoluciones de los juzgados de violencia sobre la mujer de lo penal.

Fue con ese espíritu de conseguir la regularización de su situación para que acabe la discriminación en la que están inmersos, con el que se creó la asociación de la que la alcaláina Marta Luna es vicepresidenta nacional: “Lo que quiero es que se visibilice nuestro problema, que nuestra situación tiene que solucionarse porque así lo ha dicho Europa”.



## Tras la reunión de los rectores con la presidenta y los consejeros de Presidencia, Economía y Educación y Universidades

# La Comunidad de Madrid mejorará la financiación de las universidades públicas madrileñas

En respuesta a la carta remitida recientemente por los seis rectores de las universidades públicas madrileñas a la Comunidad de Madrid en la que manifestaban una deficiente financiación, el pasado día 3 de diciembre se celebró una reunión para tratar este asunto en la que participaron los seis rectores, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; el consejero de Presidencia, Miguel Ángel García Martín; la consejera de Economía, Rocío Albert y el consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciana.

La reunión dio sus frutos y contempla importantes mejoras en la financiación de las universidades de la región. Reproducimos a continuación el comunicado hecho público el día 3 de diciembre por parte de los rectores de la Universidad de Alcalá, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Carlos III, la Universidad Complutense, la Universidad Politécnica y la Universidad Rey Juan Carlos.

### Comunicado de las Universidades Públicas

En relación con la reunión mantenida el día de hoy con la Presidenta, el Consejero de Presidencia, la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo y el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, la Rectora y los Rectores de las Universidades Públicas de Madrid reconocemos:

- El esfuerzo de la Comunidad Autónoma de Madrid para mejorar la financiación de sus Universidades Públicas en 2025, con una subida global de las partidas de universidades en línea con el incremento presupuestario de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

- El compromiso de la Presidenta para la elaboración a corto plazo, en el primer trimestre del

año 2025, de un modelo de financiación plurianual que incluya financiación basal, singular y por objetivos. La primera reunión sobre dicho modelo de financiación tendrá lugar la primera quincena de enero.

- La voluntad de la Comunidad de Madrid de alcanzar un acuerdo con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para participar en el Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador, confirmando su disposición a cofinanciar el 40% de dicho programa.

No obstante, siendo estas aportaciones presupuestarias imprescindibles y bienvenidas, aún

resultan insuficientes para garantizar la sostenibilidad de las Universidades Públicas madrileñas, asegurar la calidad de nuestras instituciones, subsanar su crónica infrafinanciación tras quince años sin subida real y abordar las inversiones necesarias en infraestructuras.

Tras este primer paso, manifestamos nuestra plena disposición para continuar trabajando con la Comunidad de Madrid en el desarrollo de soluciones más amplias y estructurales en beneficio de la educación superior, la investigación y la innovación, pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra región y del país.

## Abogada/Mediadora especializada

- Derecho Sanitario & Biomedicina
- Derecho del trabajo & Seguridad Social
- Mediación: - Sanitaria - Civil - Mercantil
- Salud del Trabajo (Incapacidades, PRL)

Victoria T. Grados Valle

Tlf.: 625 548 746  
91 883 79 07  
e-mail: 5042@icaah.com



## Convocados los IV Premios Escuela de Emprendimiento de la Universidad de Alcalá a emprendedores y gestores

La Escuela de Emprendimiento de la Universidad de Alcalá lanza una nueva convocatoria de sus Premios de Emprendimiento bajo el título 'A todo lo que te ha enseñado algo, siempre vuelves', destinados a reconocer la labor de los emprendedores que se han formado en la Universidad de Alcalá y a profesionales e instituciones que fomentan el espíritu emprendedor en la sociedad.

Esta cuarta edición contará con cuatro categorías:

- Emprendedor Sénior: para aquellos empresarios o empresas fundadas por emprendedores formados en la Universidad de Alcalá con más de 8 años de antigüedad empresarial.

- Emprendedor Junior: para aquellos empresarios o empresas fundadas por emprendedores formados en la Universidad de Alcalá con menos de 8 años de antigüedad empresarial.

- Directivo del año: En el caso de directores o gestores empresariales, se considera a aquellos que lleven ocupando este puesto en empresas de reconocido prestigio, al menos 8 años.

- Intraemprendedor del año: en esta categoría pueden concurrir empleados por cuenta ajena formados en la Universidad de Alcalá que demuestren llevar a cabo en las empresas en las que ejercen su trabajo proyectos intraemprendedores, ya sean de mejora continua, generación de nuevos procesos y productos, etc.

En todas las convocatorias, además de un premio en metálico valorado entre 300-500 euros según la categoría, se acompañará dicho premio con el obsequio de una placa acreditativa.

Podrán optar al premio aquellas personas que acrediten una licenciatura, ingeniería, diplomatura, grado o máster realizados en la UAH. El jurado está formado por expertos docentes en el campo de la Economía y de la empresa, así como profesionales y empresarios asociados de la Universidad de Alcalá.

El plazo para recibir candidaturas estará abierto hasta el 10 de febrero de 2025.

**La exvicepresidenta del gobierno dijo en el acto del Instituto Franklin que la política ya no va de propuestas**

## Soraya Sáenz de Santamaría protagonizó en Alcalá el Desayuno de Acción de Gracias

La que fuera vicepresidenta del gobierno en la presidencia de Mariano Rajoy, Soraya Sáenz de Santamaría, fue la invitada de honor al desayuno que, con motivo de la celebración del día de Acción de Gracias organizó el Instituto Franklin de la Universidad de Alcalá el 28 de noviembre en la Hostería del Estudiante. También participó en el desayuno el profesor e investigador José Antonio Gonzalo Angulo, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá. La exvicepresidenta del gobierno dijo en el acto del Instituto Franklin que “la política se ha vuelto emocional, ya no va de propuestas de gobierno”.

El evento contó con la bienvenida de Ana Lariño Ares, directora de Investigación y Relaciones Externas del Instituto Franklin-UAH; y el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz. Al desayuno asistió también la alcaldesa de la ciudad Complutense, Judith Piquet, y varios concejales de la corporación municipal, así como la presidenta de la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE), Laly Escudero.

Tras la bienvenida de las autoridades universitarias, tuvo lugar la conversación “Panorama postelectoral de Estados Unidos: perspectivas económicas y geopolíticas” entre Soraya Sáenz de Santamaría y José Antonio Gonzalo Angulo. Durante el coloquio, debatieron sobre los factores que han influido en los resultados de las elecciones presidenciales de Estados Unidos y cómo pueden verse afectadas Europa y España ante los posibles cambios en materia de política económica y exterior de la nueva Administración Trump. Por último, el director del Instituto Franklin-UAH ofreció unas palabras de agradecimiento para clausurar el acto.



Entre los asistentes se encontraban la alcaldesa del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Judith Piquet; varios miembros del equipo de la corporación municipal y del equipo rectoral de la Universidad de Alcalá; el presidente del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, Carlos Mayor Oreja; miembros de la junta de AEDHE (Asociación de Empresarios del Henares); empresarios del Corredor del Henares así como presidentes de asociaciones y otros miembros de la comunidad universitaria.

Los Desayunos Franklin tienen como objetivo fomentar la promoción del diálogo constructivo e intercambio de ideas entre la comunidad académica y empresarial, acercando el Instituto Franklin-UAH a la sociedad y a las empresas del Corredor del Henares. El primer desayuno tuvo lugar el 29 de noviembre de 2019 con la participación de Antonio Vázquez, expresidente de International Airlines Group (IAG), grupo propietario de las aerolíneas Iberia, British Airways, Aer Lingus y Vueling. El segundo desayuno se



celebró el 29 de noviembre de 2023 con la conversación entre José Ignacio Goirigolzarri, presidente de CaixaBank y vocal del Consejo Asesor del Instituto Franklin-UAH; y María Sarabia, catedrática de Organización de Empresas y vicerrectora de Relaciones Institucionales y Coordinación de la Universidad de Alcalá. En esta tercera edición, el Instituto ha rendido homenaje a la histórica presencia española en Estados Unidos, resaltando el posible origen español del día de Acción de Gracias y nombrando las mesas bajo el nombre de los lugares donde se asentaron las misiones del histórico Camino Real de California.

### Soraya Sáenz de Santamaría

Soraya Sáenz de Santamaría es adjunta a la Presidencia y socia miembro del consejo de administración de Cuatrecasas. También es consejera electiva del Consejo de Estado y miembro del Consejo de Administración de CEPSA. Ha sido vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia entre 2011 y 2018, así como ministra para las Administraciones Territoriales de 2016 a 2018. Fue, además, portavoz del Gobierno entre 2011 y 2016. Licenciada en Derecho, es abogada del estado en excedencia.

**Con el acto ‘El legado vivo de la UAH: 525 años de defensa del Patrimonio’**

## La Universidad de Alcalá conmemoró el aniversario de su declaración como Patrimonio de la Humanidad

La Universidad de Alcalá de Henares (UAH) celebró en el pasado viernes día 29 de noviembre el acto denominado ‘El legado vivo de la UAH: 525 años de defensa del Patrimonio’, en el marco de la conmemoración de la Declaración de la Universidad de Alcalá de Henares como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, que tuvo lugar el 2 de diciembre de 1998.

El acto estuvo conducido por Javier Rivera Blanco, profesor emérito de Composición Arquitectónica de la Universidad de Alcalá; y contó con la intervención de Jesús García Calero, director de ABC Cultural; que impartió la conferencia ‘La ciudad de Alcalá y la máquina del tiempo’.

Asimismo, participaron Judith Piquet, alcaldesa de Alcalá de Henares; Juan Ramón Romero, director del Archivo Histórico Nacional; y José Vicente Saz, rector de la Universidad de Alcalá.



Durante el mismo acto, se presentó una reedición de la Carta bula del papa Alejandro VI que fue concedida en 1499 al Cardenal Cisneros para la fundación de un colegio universitario en Alcalá de Henares. Se trata de una reproducción en piel compuesta por hasta quince ejemplares, que han sido editados con el propósito de preservar el patrimonio cultural y el valor histórico.

En su intervención, el rector de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) anunció, además, la convocatoria de la nueva edición del Premio Campus Patrimonio por la conservación y restauración de sus campus y edificios universitarios, galardón creado en el año 2023, en el marco de la conmemoración del 25º aniversario de su declaración como Patrimonio Mundial, con el fin de reconocer a aquellas universidades que hayan demostrado un especial interés en conservar su memoria histórica y su patrimonio universitario.



**Catorce restaurantes y pastelerías compiten para conseguir la mejor versión de este postre, que es ya la gran referencia gastronómica de la ciudad**

## La costrada de Alcalá de Henares, dulce patrimonio mundial

Coincidiendo con la celebración del vigésimo sexto aniversario de la inclusión de Alcalá de Henares en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO, la ciudad complutense celebró el lunes 2 de diciembre el I Concurso de Costrada Alcalaina. El postre por antonomasia de Alcalá, el de mayor fama nacional e internacional y toda una singularidad con la que se identifica a la ciudad, toma la categoría de patrimonio mundial por el buen hacer de sus pasteleros, reposteros y profesionales de la restauración.

En este primer concurso han participado 14 establecimientos de la ciudad. El evento fue organizado por Alcalá Gastronómica Fomentur en colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá.

La pastelería Salinas se hizo con el premio a la Mejor Costrada de Alcalá Tradicional. El restaurante Eximio consiguió el premio a la Mejor Costrada de Alcalá Vanguardista y la Hostería del Estudiante obtuvo el galardón a la Costrada de Alcalá Mejor Presentada.

La primera teniente de alcaldesa y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado, y los concejales Antonio Saldaña y Pilar Cruz, asistieron al concurso, que se celebró en el salón de actos de la concejalía de Turismo.



La costrada fue creada por la antigua pastelería El Postre en 1935; la pastelería se encontraba en la

calle Tinte y fue fundada en 1928. Siempre se ha apuntado en Alcalá que fue Concepción Azaña, so-



brina de Manuel Azaña, la que se trajo la receta del postre, que tomó en una boda en Zaragoza y que los pasteleros de El Postre perfeccionaron hasta crear la costrada como hoy la conocemos. Hay, sin embargo, quien apunta que fue la pastelería Salinas la creadora del postre a finales del siglo XIX, con lo que ya tenemos una polémica similar a la que existe con la pizza en Italia, puesto que muchos apuntan en el país transalpino que fueron los napolitanos los creadores, y muchos otros dicen que se creó en Roma.

**€ORO**  
Dinero al instante

**ORO**

**COMPRA Y VENTA**  
\*precios sujetos al fixing del mercado, en oro de 24 k

**PAGAMOS MÁS QUE NADIE**

Hasta **38€** por gramo

**918 837 913** C/ Pintor Juan de Arellano, s/n (JUNTO A GASOLINERA SAN ISIDRO)  
Alcalá de Henares

**VIAJES**

*Vifemar* viajes

Ahora, los mejores precios y  
**¡6 MESES PARA PAGAR SIN INTERESES!**

**VIAJES A MEDIDA - VIAJES DE NOVIOS - VIAJES PARA PYMES Y GRUPOS**

PLAZA DE LOS IRLANDESES, 14 (Entrada por C/ Mayor, 61) - ALCALÁ DE HENARES  
91 881 08 12 - 91 883 50 98 - info@vifemarviages.com

**www.vifemarviages.com - Tlf. 91 881 08 12**

**Agradecen a todas las personas que "nos ayudan a ayudar"**

## La Casa de Acogida Virgen de las Angustias celebró su cena benéfica

El pasado 30 de noviembre se celebró en el restaurante la Cúpula la cena benéfica de la Casa de Acogida Virgen de las Angustias. Entre los asistentes a la misma se encontraba el obispo de la diócesis de Alcalá, Monseñor Antonio Prieto Lucena, a quien la junta de gobierno de la Hermandad quiso agradecer de manera muy especial que compartiera ese momento tan entrañable con los voluntarios de la Casa. Asimismo estuvieron presentes los representantes de la corporación municipal Lola López, Pilar Cruz y María Aranguren.

En su discurso durante el acto, el hermano mayor de la Hermandad y presidente de la Casa, Juan Luis Donaire, resaltó la labor de los voluntarios y agradeció su compromiso, dedicación y trabajo ya que "sin ellos sería imposible

llevar a cabo esta obra de caridad". Donaire añadió: "Aspiramos a ser humildes y, partiendo de que el otro, el desahuciado, el marginado tienen mucho que darnos, ésa es precisamente nuestra razón de ser: acoger desde la humildad".



Tras el discurso de bienvenida, el obispo Monseñor Antonio Prieto procedió a la bendición de la cena. Al final de la misma se sortearon diversos regalos donados por empresas, comercios y

particulares colaboradores con la Casa. Desde estas líneas la Casa de Acogida Virgen de las Angustias quiere agradecer a todas las personas que día a día nos AYUDAN a AYUDAR.

**Gisela, Rock familiar o Sonia Andrade y Juventudes Musicales serán algunas de estas propuestas para estos días en la Plaza de Cervantes**

## Seis conciertos navideños para este largo fin de semana en Alcalá de Henares

Este largo fin de semana, desde el jueves 5 hasta el domingo 8, continúa la programación navideña en Alcalá de Henares. Además de poder disfrutar del Belén Tradicional de la Casa de la Entrevista, el Gran Belén Monumental de Gal o el Mercado Navideño con su pista de hielo, la noria o el tióvivo, el público también podrá disfrutar de seis conciertos navideños, cinco de ellos en la Plaza de Santa María y otro más en la Iglesia de Santa María la Mayor.

El jueves tendrá lugar el concierto 'Gaita y villancicos', a cargo de Bras Rodrigo, director de la Banda de Gaitas de Corvera. El viernes será el turno del espectáculo 'Dimensión vocal, Navidad en armonía', un concierto a capela para reír, cantar y celebrar. También en la Plaza de Cervantes el sábado 7 hay dos citas importantes. Por la mañana, Rock en familia, para disfrutar con los más pequeños de las canciones de grupos míticos como The Beatles, AC/DC o Rolling Stones. Mientras, por la tarde, será el turno de Sonia Andrade, que cantará a la Navidad, acompañada por Juventudes Musicales.

El domingo, también en la Plaza de Cervantes, otro de los platos fuertes de esta navidad: el concierto de la cantante y actriz Gisela, que es una de las principales voces de las canciones de las películas de Disney.

Y por la tarde, en este caso desde la Iglesia de Santa María la Mayor, tendrá lugar el III Concierto 1585 en honor a la Inmaculada Concepción, a cargo de la Banda de Palio de Juventudes Musicales.



**Concierto 1585 en honor a la Inmaculada Concepción**

**Programación del 5 al 8 de diciembre**

**5 de diciembre**

**19:00 h.: Concierto 'Gaita y villancicos'**, con Bras Rodrigo, director de la Banda de Gaitas de Corvera (Plaza de Cervantes).

**6 de diciembre**

**19:00 h.: Concierto Dimensión vocal. 'Navidad en armonía'**, un concierto a capela para reír, cantar y celebrar (Plaza de Cervantes).

**7 de diciembre**

**12:30 h.: Rock en familia.** Un espectáculo familiar para disfrutar con los más pequeños del amor por el rock y compartir sus primeros conciertos, al tiempo que descubren la historia y la música de bandas como The Beatles, AC/DC, Led Zeppelin o Rolling Stones entre otras, y sus anécdotas más divertidas (Plaza de Cervantes).

**19:00 h.: Concierto Sonia Andrade canta a la Navidad,** acom-



**Sonia Andrade**



**Gisela**

pañada de Juventudes Musicales. La artista alcalaína hace un recorrido por el repertorio musical navideño (Plaza de Cervantes).

**8 de diciembre**

**12:30 h.: Concierto. Gisela,** cantante y actriz, una de las principales voces de las canciones de las películas Disney. Te invitamos a ir disfrazados de personajes Disney (Plaza de Cervantes).

**20:30 h.: III Concierto 1585 en honor a la Inmaculada Concepción.** Banda de Palio de Juventudes Musicales. Entrada libre (donativo). (Iglesia Santa María La Mayor).



# MERCADO Navideño

DE ALCALÁ DE HENARES

Una programación pensada para los más pequeños: una impresionante pista de patinaje sobre hielo, casetas de artesanía, un carrusel, atracciones ecológicas, un tren de vías alrededor de un árbol de 20 metros de altura y una noria cadete para los niños

Del 29 de noviembre al 6 de enero

BPM Cardenal Cisneros



La Schola Cantorum cantó durante el pregón



El pasacalles recorrió diversas calles del centro

## Por primera vez el pregón navideño salió del Ayuntamiento con la Schola Cantorum

# Alcalá se viste de Navidad con nuevas luces, una chocolatada y un pasacalles

La Schola Cantorum, la coral polifónica más antigua de la ciudad complutense nacida en 1974 y por tanto con 50 años de vida en sus voces, dio en la noche del viernes 29 de noviembre el pregón de la Navidad 2024 en la ciudad complutense. Fue el comienzo más madrugador de las fiestas navideñas en Alcalá. Pero además, por primera vez, el pregón salió del interior de la casa consistorial para hacerse ante cientos de personas. Durante este acto se procedió al encendido de la iluminación festiva con la novedad de que ha sido realizada por una adjudicataria que ha traído cambios. Un chocolate y un pasacalles completaron el inicio de la programación.

El pregón de la Schola Cantorum tuvo dos partes: la de discurso propiamente dicho, a cargo del presidente actual de la coral, Luis Ortega, y la artística, con la interpretación de villancicos y de un espiritual negro festivo muy conocido, "Amen", en el que el propio

Ortega fue el solista. Todo ello bajo la dirección de Nuria Mata-mala.

En su discurso, el presidente de los escolanos recordó la Navidad alcalaína en los tiempos en que nació la Schola y habló de la estrecha relación entre la Navidad y la

música. El propio Luis Ortega recibió el regalo acreditativo de la Asociación Complutense de Belenistas, entregado por su presidente, Leopoldo Herrero. No hay que olvidar que el pregón navideño es el de los belenistas, que fueron quienes lo iniciaron pi-

**La chocolatada gratuita fue todo un éxito, repartiéndose decenas de litros de la dulce bebida**

diendo celebrarlo en el salón de plenos del Ayuntamiento previamente a la inauguración del belén monumental. Ese pregón se ha ido convirtiendo en el pregón de la Navidad en Alcalá y lo único que quedaba para ello era hacerlo más popular, abrirlo a todos los alcalaínos en la plaza de Cervantes, lo que ha ocurrido este año por primera vez.

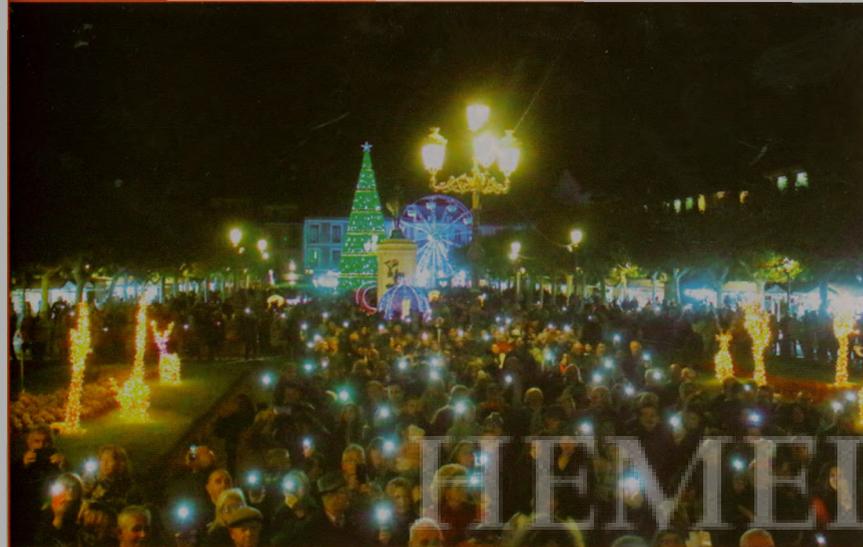
El obispo de la diócesis complutense, Antonio Prieto Lucena, asistió al pregón. Él había sido el año pasado el pregonero de la Navidad en el salón de plenos del Ayuntamiento. Además, asistieron la alcaldesa, Judith Piquet; el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña; tenientes de alcalde como Víctor Acosta y Gustavo Severin y representantes de todos los partidos políticos de la corporación municipal, así como la coordinadora de peñas.

La alcaldesa complutense cerró el pregón con unas palabras con las que deseó a todos los alcalaínos una Feliz Navidad.

### Chocolatada

En este original inicio oficial de las fiestas navideñas no faltó el dulce en forma de una gran chocolatada popular gratuita de la que disfrutaron cientos de alcalaínos. Se sirvieron en la plaza de Cervantes decenas de litros de un chocolate de gran calidad, espeso como tiene que ser, y caliente, que es lo principal. Y eso que la temperatura no era ni mucho menos fría. En el reparto de los vasos de chocolate participaron la alcaldesa y varios miembros de la corporación municipal.





La iluminación navideña resultó profusamente aplaudida



Judith Piquet repartió vasos de chocolate tras el pregón

### Pasacalles

Finalmente, un pasacalles de luz, música, fuego, zancudos y malabares llevó a los alcalaínos desde el pregón de la Navidad en la plaza de Cervantes a la plaza de los Santos Niños por la calle Mayor para ambientar el inicio de las fiestas navideñas y para realizar un ameno paseo hasta la Casa de la Entrevista, donde se encuentra el belén a cuatro caras de estilo hebreo realista.

El pasacalles cumplió con el objetivo de sorprender y agrandar después del pregón y de la chocolatada, de la que disfrutaron varios centenares de personas al adentrarse en la programación navideña organizada por el Ayuntamiento de Alcalá a través de la concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares.



**Por tercer año consecutivo, la que fue la mayor fiesta de la comunidad de Madrid de los últimos dos años, repite en esta tercera edición**

## VUELVE PAVILION:

# “LA MAYOR MACROFIESTA DE NOCHEVIEJA DE LA CIUDAD”

Vuelve Pavilion, la gran macrofiesta de Nochevieja de Alcalá y de la Comunidad de Madrid para recibir con alegría y diversión el nuevo año en el pabellón de deportes de la avenida de Meco. Con un aforo de 4.378 personas, esta fiesta ha conseguido posicionarse como uno de los grandes eventos de nochevieja de la historia de nuestra ciudad y de todo Madrid. La fiesta vuelve por tercer año consecutivo, y al igual que años anteriores **“CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD** para la tranquilidad de nuestro público y sus familiares”. Medidas de seguridad privadas sobredimensionadas y la inestimable colaboración y apoyo de la Policía Nacional, a quienes hace hincapié el promotor en recalcar su agradecimiento, ya que mantuvo un dispositivo de vigilancia y control de varios agentes durante todo el des-

arrollo de la fiesta, que posibilitaron que las dos ediciones pasadas los incidentes brillaran por su ausencia, así como a Policía local, quienes también colaboran activamente en el dispositivo.

Este año, que se prevé que vuelvan a colgar el cartel de “SOLD OUT”, intensificarán esas medidas de seguridad para que vuelva a ser un evento SIN INCIDENTES ni reyertas, donde como NOVEDAD, instalarán el ROPERO en la carpa principal de 1800 m<sup>2</sup> que se encuentra durante todo el año en la parte trasera del pabellón. Una carpa fija que evitará cualquier tipo de acto accidental que suponga el extravío de ninguna prenda. Además este ropero estará por primera vez custodiado durante toda la noche por personal de seguridad privada, que se encargará entre otras cosas de organizar las colas. Además, 6 cámaras

de videovigilancia garantizarán la trazabilidad de la custodia de las prendas. “Este año vamos a solucionar definitivamente este apartado. Para ello hemos decidido habilitar la carpa grande porque no podemos permitirnos volver a tener ningún tipo de incidente con los abrigos y necesitamos que los asistentes puedan dejar sus prendas con total garantía”, asevera Omar Muñoz, director del evento.

### EL CARTEL:

Este año, repite el gran dj local Fabián Da Costa, a quien se le sumarán para el warm up, Iker Cano y Javi Alox, autóctonos también de nuestra ciudad; tras el éxito del año pasado vuelve desde Cádiz Lady Lion Dj y como cabeza de cartel y en primicia para la ciudad, viene desde Barcelona el mediático Dj Bum Bum. Todos ellos for-



marán el espectacular cartel de este año.

Las entradas comenzarán a venderse esta misma tarde, a partir de las 18h, en la terraza del restaurante **La Fábrica**, ubicado en el edificio de la antigua Gal (c/ Rusia, 6) por **50€ para los 500 primeros**, subiendo a 60€ para la siguiente tanda, por lo que recomiendan darse prisa para adquirirlas, ya que es posible que se realicen más incrementos a futuro. Para los que no quieran hacer cola, también se podrán adquirir directamente, pero al precio de 60€ (más gastos de distribución que cobra la plataforma) a través de la web Redentradas.com, desde las 18h. A partir del viernes, se podrán adquirir en persona en el **Restaurante Antológico** en C/ Victoria 2 (frente a Catedral Santos Niños) así como en Redentradas.com para venta on line.

*Navidad.*  
*2024*

HEMETOTECA

BPM Ciudad de Henares



Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares

**A** ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO

[www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)

COMUNICACION



### MERCADO NAVIDEÑO:

**Del 29 de noviembre al 6 de enero en la Plaza de Cervantes**

Carrusel, pista de hielo, noria, casetas de artesanía, etc. enfocados al público más infantil y familiar. Tren turístico hasta la sede del Belén Monumental situado en el edificio GAL.

### XLI CONCURSO DE BELENES

Inscripciones hasta el 20 de diciembre enviando un correo a: actividades@acbelenistas.com, a través del link: <https://forms.gle/hdJn7tbHrYRS4ijD6> o presencialmente en la Oficina de Turismo de la Casa de la Entrevista, calle San Juan, 3.

Entrega de premios el día 26 de diciembre de 2024 a las 18:00 h. en el Auditorio Municipal "Paco de Lucía", calle Nuestra Señora del Pilar, s/n.

Bases completas en página web de la Asociación Complutense de Belenistas y del Ayuntamiento de Alcalá.

### GRAN BELÉN TRADICIONAL "CASA DE LA ENTREVISTA"

**Hasta el 4 de enero**

Horario: de 12:00 a 14:00 y de 17:30 a 20:30 h. (24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero cerrado). (C/San Juan, 3)

### GRAN BELÉN MONUMENTAL "ANTIGUA FÁBRICA GAL"

Calle Bosnia Herzegovina, 6

**Hasta el 4 de enero.**

Horario: de 12:00 a 14:00 y de 17:30 a 20:30 h. (24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero cerrado).

Horario especial para centros de mayores y colegios (previa cita telefónica, Helena 672 086 819): Días 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19 y 20 de diciembre de 2024. 10:00 a 12:00 h. Colegios. 12:00 a 14:00 h. Centros de Mayores

### EXPOSICIÓN DIORAMAS

**Del 9 de diciembre al 4 de enero,** en el horario habitual de apertura de cada centro, se expondrá en las sedes de las Juntas Municipales de Distrito de la ciudad una serie de dioramas navideños elaborados por los maestros artesanos de la Asociación Complutense de Belenistas.

**Distrito I:** Sala de exposiciones de la Quinta de Cervantes

**Distrito II:** Junta de Distrito

**Distrito III:** Junta de Distrito

**Distrito IV:** Junta de Distrito y Centro Cultural La Galatea

**Distrito V:** Centro de Mayores del Val

### VISITA BELÉN PARROQUIAL

**Del 8 de diciembre al 12 de enero, de 10:00 a 19:00 h. Parroquia de Santo Tomás de Villanueva (Esparciales).**

### EXPOSICIÓN DE BELENES PARROQUIALES

**Del 26 de diciembre al 14 de enero.**

Horario: De lunes a sábado, de 11:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00 h. Domingos y festivos, de 10:30 a 13:30 h. Parroquia de San Marcos, C/ Gran Canal, 7).

### CARTEROS REALES

**Del 20 de diciembre al 4 de enero**

Si en tu carta a los reyes le añades en el sobre tu nombre y un teléfono podrás participar en el sorteo de una Navidad aportada por la Asociación Complutense de Belenistas. Organizado por las Peñas Festivas de la Ciudad. **Plaza de Cervantes. Puerta principal Ayuntamiento.**

Horario: De 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. (24 y 31 de diciembre abierto solo en horario de mañana. 25 de diciembre y 1 de enero cerrado).

### EXPOSICIÓN COMPARSA DE GIGANTES Y CABEZUDOS DE ALCALÁ DE HENARES

**Del 26 de diciembre al 4 de enero**

Con la colaboración de los "Ángeles Anunciadores" de Torrejón de Ardoz los días 26 (en horario de tarde) y 27 (en horario completo).

De 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. 31 de diciembre y 4 de enero abierto solo en horario de mañana. 1 de enero cerrado. **Capilla del Oidor.**

### 6 DE DICIEMBRE

**19:00 h.: Concierto Dimensión Vocal, Navidad en armonía.** Un concierto a capela para reír, cantar y celebrar. (Escenario, **Plaza de Cervantes**).

### 7 DE DICIEMBRE

**12:30 h.: Rock en familia.** Un espectáculo familiar para disfrutar con los más pequeños del amor por el rock y compartir sus primeros conciertos, al tiempo que descubren la historia y la música de bandas como The Beatles, AC/DC, Led Zeppelin o Rolling Stones entre otras, y sus anécdotas más divertidas. (Escenario, **Plaza de Cervantes**).

**19:00 h.: Concierto. Sonia Andrade canta a la Navidad,** acompañada por **Juventudes Musicales.** La artista alcalaína hace un recorrido por el repertorio musical navideño. (Escenario, **Plaza de Cervantes**).

### 8 DE DICIEMBRE

**12:30 h.: Concierto. Gisela,** cantante y actriz, una de las principales voces de las canciones de las películas Disney. Te invitamos a ir disfrazados de personajes Disney. (Escenario, **Plaza de Cervantes**).

**20:30 h.: III concierto 1585 en honor a la Inmaculada Concepción.** Banda de Pálio de Juventudes Musicales. Entrada libre (donativo). (**Iglesia Santa María la Mayor**).

### 13 DE DICIEMBRE

**17:30 y 19:30 h.: 10ª Gala Navideña "Cuento de Navidad".** Organiza: Escuela de Danza Pilar Barbancho. Con actuaciones de artistas invitados. A favor de Banco de Ali-

mentos (Madrid). **Entrada libre a cambio de kilo/litro.** (Auditorio Paco de Lucía).

**20:00 h.: Conciertos extraordinarios de villancicos "Navidad en la Parroquia de San Marcos".** Coro C.M. Manuel Azaña. Entrada gratuita hasta completar aforo.

### 14 DE DICIEMBRE

**10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. III Mercadillo gastronómico navideño. Fundación Antezana.** (C/ Mayor, 46).

**11:30h.: Pasacalles de los Gigantes y Cabezudos** acompañados de la Escuela de Dulzaina y Tamboril de Cercedilla. Recorrido: Plaza de Cervantes, Calle Mayor, Plaza Santos Niños.

**11:00 a 14:00 h.: Taller de percusión tradicional** con Vanesa Muela. Precio 30€. Incripciones: <https://bit.ly/48DH95X> (Casa de los Lizana, calle Victoria, 10).

**12:00 h.: Recital para el público infantil. "Canciones animadas"** por Jaime Lafuente. Entrada gratuita, aforo limitado, recogida de entradas (cuatro por persona) media hora antes del comienzo del espectáculo en la puerta de la Casita del O'Donnell. (**La Casita de O'Donnell**).

**16:30-20:30 h.: Belén viviente.** (Patio de Armas del Palacio Arzobispal).

**20:00 h.: Conciertos de Navidad. Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas.** Venta de entradas en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es) (**Teatro Salón Cervantes**).

**20:00 h.: Conciertos extraordinarios de villancicos "Navidad en la Parroquia de San Marcos".** Coro Tecla 29. Entrada gratuita hasta completar aforo. (**Parroquia de San Marcos, C/ Gran Canal, 7**).

### 15 DE DICIEMBRE

**10:00-14:00 h.: Belén viviente.** (Patio de Armas del Palacio Arzobispal).

**11:45 h.: Recital grupo folk Las Colmenas** (Guadalajara).

**13:00 h.: Recital grupo folk Pliego del Cordel** (Alcalá de Henares). **Plaza Cervantes, Ruinas de Santa María.**

**12:00 h.: Concierto "Navidad de juguetes",** a cargo de la Asociación Cultural Isolda-Agrupación Camerata Complutense. Venta de entradas únicamente en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en: [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es) (**Auditorio del C.C. Gillitos-Labrea**).

**17:00 h.: Taller de construcción de zambombas.** Precio 10 €. Incripciones: <https://bit.ly/3YYdnpi> (Sede de la Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá, C/ Avellaneda, 1).

**17:00 h.: Taller de Iniciación a los bailes tradicionales complutenses, Jota y Seguidillas.** Por la profesora de danza Marta González. Precio 10€. Incripciones: <https://bit.ly/3UHbMS9> (**La Casita del O'Donnell**).

**17:30 h.: Taller de Iniciación al Rabel.** Impartido por por Alejandro Ortiz. Precio 5 €. Incripciones: <https://bit.ly/3YYdnpi> (Sede de la Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá, calle Avellaneda, 1).

**18:00 h.: Conciertos de Navidad. Orquesta Ciudad de Alcalá.** Venta de entradas en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es) (**Teatro Salón Cervantes**).

**18:00 h.: Cuento de Navidad.** Un recorrido musical y dancístico inundará de espíritu navideño a todos los espectadores con cantos y bailes navideños durante las distintas escenas de la obra. Adaptación e interpretación extremeña del célebre "Cuento de Navidad" de Charles Dickens escrito por el artista y escritor extremeño Pedro Moreno "Parrina". Organiza el Centro Extremeño. (Plaza Santos Niños, calle Mayor, Plaza de Cervantes).

**20:30 h.: Tradicional Ciclo de Conciertos Corales de Navidad. Schola Cantorum de Alcalá de Henares.** Entrada libre hasta completar el aforo. (**Catedral Magistral**).

### 18 DE DICIEMBRE

**18:00 h.: Festival de Navidad.** Escuela de Música Juventudes Musicales de Alcalá. Entrada 2 €. (**Auditorio Municipal Paco de Lucía**).

### 19 DE DICIEMBRE

**19:30 h.: Tradicional Ciclo de Conciertos Corales de Navidad.** Concierto "Feliz Navidad, un recorrido universal", a cargo de la Asociación Cultural Lírica Ciudad de Alcalá. Entrada libre hasta completar el aforo. (**Iglesia convento de San Bernardo**).

### 20 DE DICIEMBRE

**19:00 h.: "Natividad".** Recital de villancicos y cantos de la Navidad. Grupo Folk Pliego del Cordel. Entrada libre hasta completar aforo. (**Iglesia del Monasterio de Santa Catalina de Siena, C/ Empeinado, 16**).

**20:30 h.: Tradicional Ciclo de Conciertos Corales de Navidad.** "Gloria in RE mayor RV 589", de Antonio Vivaldi, a cargo de la Asociación Cultural Orfeón Complutense. Entrada libre hasta completar el aforo. (**Catedral Magistral**).

**20:30 h.: Concierto "Invierno de Noël, barroco en Navidad".** A cargo de la agrupación Esemble Sapere Aude, **Juventudes Musicales de Alcalá de Henares.** Entrada libre hasta completar el aforo. (**Iglesia de Santa María**).

Consulta la programación completa en este código QR.



**PUERTA DE MADRID irá informando de todos los actos.**



Casa de la Entrevista: la alcaldesa en la inauguración del Belén

El mar destaca en el Belén instalado en la antigua fábrica de Gal

## Los belenes de la Gal y de la Entrevista compiten en belleza para superar los 60.000 visitantes

# El mejor belén de España tiene mar y está en Alcalá

El mejor Belén monumental de España está en Alcalá en la antigua fábrica de Gal. Tiene mar y compite en belleza no con belenes de otras ciudades españolas, sino con su hermano, el belén hebreo a cuatro caras que se puede contemplar en la Casa de la Entrevista. Los belenistas complutenses han alcanzado la perfección si es que no la habían conseguido ya en otros años. Y para el futuro anuncian que lo seguirán haciendo. Sin embargo, esta vez han conseguido tal belleza junto con efectos sorprendentes y novedades tan interesantes

El Belén a cuatro caras de la Casa de la Entrevista apuesta por el realismo en un estilo hebreo puro. El magnífico trabajo de la Asociación Complutense de Belenistas tiene 35 metros cuadrados y en él se han incluido 120 figuras, la mitad humanas y la mitad de animales. Sus perspectivas y sus escenas permiten evadirse en el retrato de la sociedad de Judea hace más de 2.000 años.

Mientras tanto, el Belén de la Gal apuesta por un realismo mágico en el que la realidad se altera convirtiéndose en una escena cotidiana. No había mar en Belén, eso es obvio, pero la estampa marina que se muestra no se hace extraña, encajando como un efecto de magia en la Natividad.

### Casa de la Entrevista

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet; y el presidente de la Schola Cantorum, Luis Ortega; en nombre de la agrupación coral más antigua de la ciudad y pregonera de la Navidad 2024, cortaron la cinta inaugural del belén a cuatro caras que la Asociación Complutense de Belenistas ha creado desde el mes de febrero en la Casa de la Entrevista para esta Navidad

En la inauguración del belén el viernes 29 de noviembre participaron el presidente de la Asociación de Belenistas, Leopoldo Herrero, y los miembros de la entidad, en especial los belenistas que este año han intervenido en la

que sus obras son el gran acontecimiento de la Navidad complutense. El Belén de la Gal, de 250 metros cuadrados de superficie, tiene como novedad una escena marítima con el faro de Alejandría en una alegoría de la huida a Egipto. La Asociación Complutense de Belenistas ha reformado el espacio expositivo del belén monumental y ha renovado su obra en un 70 por ciento. En la representación han incluido unas 300 figuras de los imagineros Joaquín Pérez, Javier Guilloto y José Luis Mayo.

**Los belenistas complutenses han alcanzado la perfección con sendas obras sorprendentes**

composición de una obra magna y monumental por sus especiales características. La asociación ha renovado por completo este belén, que tiene 35 metros cuadrados y puede recorrerse por los visitantes de forma perimetral encontrando perspectivas espectaculares y escenas cotidianas de Belén de Judea en los tiempos en que nació el Niño Jesús en un humilde pesebre.

El recorrido por las cuatro caras del belén ofrece un recorrido por

la historia del Nacimiento según la cuentan los Evangelios, desde la Anunciación hasta la Adoración de los Reyes Magos, puesto que este año, a diferencia de los anteriores, los belenistas han incluido a los Reyes Magos adorando al Niño en el pesebre y no en tránsito.

La obra destaca por su estilo hebreo realista, esto es, el de la ciudad de Belén de Judea hace 2.000 años, de ahí que en el paisaje pre-

valezcan los colores ocres del suelo y del adobe empleado como elementos constructivos urbanos en la localidad del Nacimiento. No hay concesiones ni guiños esta vez con la inclusión de figuras anacrónicas de significado especial para Alcalá como Don Quijote, Sancho Panza, Dulcinea, Cervantes, etc. Los belenistas, para una obra que este año alcanza la perfección, han elegido un escenario amurallado en ruinas y una colección de oficios y actividades propias de la época, desde niños jugando a las tres en raya, los soldados romanos dominantes, los pastores con sus rebaños, panadero, herrero, alfarero, etcétera.





La fuente del Paseo de Pastrana en el Belén de la Gal.



La Natividad en el Belén de la Casa de la Entrevista

### El Belén de la Gal

El concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez Palomar, acompañado por el edil de Desarrollo Económico y Empleo, Antonio Peñalver, inauguró el 30 de noviembre el belén monumental en la antigua fábrica Gal. La edil socialista María Aranguren realizó también la visita inaugural del belén.

Diez meses de trabajo han empleado una quincena de belenistas para realizar un belén que, se puede decir sin temor a la exageración, es el mejor de toda España en sus características. Se trata de

un belén de 250 metros cuadrados en el que se han utilizado 300 figuras de tres prestigiosos imagineros como son Joaquín Pérez, Javier Guilloto y José Luis Mayo. Pero por encima de la calidad de las figuras está el trabajo de composición y construcción artesana de los belenistas alcalaínos que este año han presentado a exposición una obra sublime.

El belén monumental presenta importantes novedades este año. Para empezar los belenistas han realizado un trabajo de adecuación del espacio expositivo desde la entrada al objeto de hacer olvidar

con decoración el aspecto anticuado de las dependencias, y hasta el frontal del propio belén que ofrece un marco mucho más atractivo que hasta ahora.

En cuanto al belén destaca por encima de todo la estampa marina. Se trata de una licencia que los belenistas se han tomado alejándose del realismo de las escenas evangélicas del Nacimiento del Niño Jesús. Es evidente que en Belén de Judea no hay mar, pero con la introducción de éste en el paisaje y con el Faro de Alejandría han querido hacer una alegoría a la Huida de la Sagrada Familia a Egipto

que establece el Evangelio de San Mateo para escapar de Herodes. La introducción de una escena de pesca hace también referencia, más allá del concepto artístico empleado para enriquecer la estampa marina, a la condición que el propio Cristo les da a sus apóstoles de 'pescadores de almas' haciendo referencia a su oficio de pescadores de muchos de ellos. En el mar se puede ver en la noche cómo la luna se refleja en el agua. Del belén de este año ha desaparecido el río pero no falta el agua manando de una fuente cuyo sonido es característico en la obra.

## Se sortearán bonos de 50 euros en los comercios adheridos

# Esta Navidad, comprar en Alcalá puede tener premio gracias a la campaña "Elige Alcalá"

Desde el pasado domingo, 1 de diciembre, y hasta el próximo 7 de enero de 2025, todas las personas que realicen sus compras en comercios de Alcalá por un importe mínimo de 20 euros podrán presentar sus tickets y optar a ganar bonos de 50 euros, que podrán ser utilizados en los comercios y establecimientos de restauración que se han adherido al programa.

La forma de presentar los tickets es sencilla, a través del portal de inscripciones municipal del Ayuntamiento de Alcalá en <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/elige-alcala/> cumplimentando los datos necesarios y adjuntando fotografía del justificante de compra original.

Cada persona podrá presentar tantos tickets como desee y la lista de premios se publicará en el mismo portal el 31 de enero.

El objetivo de esta nueva edición de la campaña "Elige Alcalá en Navidad" es dinamizar y promocionar el comercio de la ciudad, animando a residentes y visitantes a realizar sus compras en los establecimientos alcalaínos durante el periodo navideño.

No están incluidos en esta participación los tickets que son procedentes de servicios, tales como gasolineras, restaurantes, formación, peluquerías y cualquier otro servicio.

La concejala de Comercio, Orlena de Miguel, ha animado a la ciudadanía a "promocionar la marca *Elige Alcalá* como destino de compras y a acudir a los comer-

cios alcalaínos a realizar sus compras navideñas". De Miguel ha hecho hincapié en "la gran oferta comercial que ofrece Alcalá de Henares, lo que facilita que no

haya que salir de nuestra ciudad para realizar cualquier tipo de compra, con el incentivo de esta campaña, en la que cada compra puede tener premio".

**Los tickets de los productos adquiridos en comercios locales se podrán presentar hasta el día 7 de enero**

## Celebración navideña de las Antiguas Alumnas Filipenses

Anunciamos con gran alegría que el próximo día 12 de diciembre, jueves, a las 6 de la tarde, tendrá lugar la celebración navideña de la **Asociación Antiguas Alumnas Filipenses**, en la sede del colegio en calle Escritorios.

Este año será un acto especial porque en la celebración eucarística se conmemorará la restauración de la Virgen Inmaculada que, con la ayuda de la Asociación de Antiguas Alumnas, ha sido posible, pues esta imagen estaba en sus orígenes ubicada en la capilla del antiguo colegio de



las MM Filipenses antes de las obras que se realizaron y que dieron lugar al colegio tal y como lo conocemos hoy en día.

Invitamos a todas las antiguas alumnas y simpatizantes a asistir a

este bonito encuentro donde también compartiremos un ágape fraterno.

Por cierto, en la Portería del colegio se pueden adquirir papeletas de la Lotería de Navidad de nuestra Asociación al precio de 5 € (se juegan 4 €).

**¡Os esperamos para este día!  
¡No faltéis!**

**Asociación Antiguas Alumnas Filipenses Alcalá de Henares**

# CONCIERTOS CORALES

Navidad 2024

**15 DE DICIEMBRE | 20:30 H | SCHOLA CANTORUM DE ALCALÁ DE HENARES**

Concierto de Navidad  
Catedral Magistral  
Dirección: Nuria Matamalo

**19 DE DICIEMBRE | 19:30 H | LÍRICA CIUDAD DE ALCALÁ**

Feliz Navidad, un recorrido universal  
Iglesia del convento de San Bernardo (Las Bernardas)  
Dirección: Montserrat Font

**20 DE DICIEMBRE | 20:30 H | ORFEÓN COMPLUTENSE**

"Gloria" en RE mayor RV 589, de Antonio Vivaldi  
Catedral Magistral  
Dirección: Julio Maroto



Área de Cultura  
**A** ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO

[ayto-alcaladehenares.es](http://ayto-alcaladehenares.es) / [culturalcala.es](http://culturalcala.es)

**Su creación fue una propuesta del equipo de Gobierno en el pleno de abril**

## La red de "Comercios Amigos de los Mayores" cuenta con más de una veintena de establecimientos adheridos

El pleno municipal del pasado mes de abril del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó por unanimidad la moción presentada por el equipo de Gobierno para poner en marcha una red de 'Comercios amigos de los mayores'.

La concejala Orlena de Miguel anunció que "la iniciativa de "Comercios Amigos de los Mayores" ya es una realidad, ya que hemos conformado una red de establecimientos comerciales que se comprometen a ofrecer un trato preferencial y adaptado a las necesidades de las personas mayores. Hemos buscado —ha prosiguido De Miguel— facilitarles el acceso a bienes y servicios, mejorar su experiencia de compra y fomentar su inclusión social. En la actualidad ya contamos con 25 establecimientos adheridos de muy diversa índole, como pueden ser ópticas,

dentistas, agencias de viajes, peluquerías o centros de fisioterapia, entre otros".

Estos comercios, que se pueden consultar en el siguiente enlace <https://comercio.ayto-alcaladehenares.es/red-de-comercios-amigos-de-los-mayores/>, ofrecen una mejor accesibilidad, una atención personalizada, precios especiales y descuentos, horarios de compra preferenciales, una señalización clara y legible, asientos y áreas de descanso, servicios de entrega a domicilio gratuitos o a bajo costo para aquellas personas que no puedan llevar sus compras a casa, ta-

lleres y actividades que promuevan la inclusión social de las mencionadas personas mayores o líneas de caja prioritarias para esas personas mayores.

La concejala de Mayores, Esther de Andrés, explicó que "la implementación de estas medidas no solo beneficia directamente a las personas mayores, mejorando su calidad de vida y autonomía, sino que también puede generar una imagen positiva del comercio en los barrios, atrayendo a más clientes de todas las edades y fomentando una sociedad más inclusiva y solidaria"

**Para la instalación de mamparas y cámaras de seguridad**

## En marcha una línea de ayudas al sector del taxi

Las concejalas de Seguridad, Orlena de Miguel; y de Movilidad, Cristina Alcañiz; han mantenido recientemente un encuentro con representantes de la Gremial del Taxi para poner en marcha una línea de ayudas para la instalación de mamparas y también para la instalación de cámaras de videovigilancia con el objetivo de reforzar la seguridad de los profesionales del taxi.

Orlena de Miguel explicó que la reunión es fruto del compromiso del Gobierno municipal alcalaíno tras el trágico suceso de la muerte de Isidro, el segundo taxista asesinado en Alcalá en los últimos 5 años, "el Ayuntamiento de Alcalá no podía mantenerse al margen y hemos ofrecido nuestra colaboración, hemos escuchado sus necesidades, hemos hablado de ayudas para la instalación de cámaras y para la adquisición de mamparas de seguridad homologadas; también se ha acordado estrechar la colaboración con Policía Local para mejorar la

seguridad real. Medidas concretas para que lo que les sucedió a José Luis y a Isidro, no vuelva a pasar".



**Actividades lúdicas, culturales, creativas y deportivas**

## El CEIP La Garena abrirá para jugar durante las vacaciones de Navidad

La concejalía de Educación informa de que los días 23, 26 y 27 de diciembre de 2024 (semana 1) y 30 de diciembre, 2, 3 y 7 de enero de 2025 (semana 2) el CEIP La Garena (calle Arturo Soria, 3) permanecerá "Abierto para Jugar" y ofertará actividades lúdicas, culturales, creativas y deportivas, adaptadas a las edades de los participantes. La inscripción debe hacerse por semanas completas, es decir, no pueden inscribirse días sueltos y hasta las 14:00 horas del 16 de diciembre, a través de la web: [www.spsociales.com](http://www.spsociales.com).

La concejala de Educación, Lola López, ha recordado que este programa "es una iniciativa municipal que pretende servir de apoyo a las familias de escolares de centros educativos de Infantil y Primaria, para que puedan desarrollar sus tareas durante los días no lectivos, facilitando de esta manera la conciliación laboral y familiar".

Serán necesarias un mínimo de veinte inscripciones para abrir un centro escolar y diez para los servicios de comedor y de ampliación matinal.

### Horarios y precios

El horario de apertura es de 9:00 a 14:00 horas y supone un coste de 17,42 euros durante la semana 1 y de 23,23 euros en la semana 2. A estos importes se sumarán los siguientes servicios si se desea: entrada a las 7:30 horas con desayuno, entrada a las 8:00 horas; y salida a las 15:00 horas, incluyendo servicio de comedor, o hasta las 16:00 horas.

**LIMPIEZAS MAR**

*Feliz Navidad*

### MANTENIMIENTO COMUNIDADES

Limpieza - Conserjes - Garajes Urbanizaciones - Jardines

Frecuencia de calidad garantizada

#### GRATIS A COMUNIDADES

Abrillantado y Pintado de portales - Reposición de Bombillas

### SERVICIOS A EMPRESAS

LIMPIEZA DE: Fábricas, Locales, Naves, Oficinas, Hoteles, Polígonos Industriales, Centros Educativos, Organismos Oficiales, Aparcamientos, Cristales...

OTROS SERVICIOS: Abrillantado, Pulido Pintura, Limpieza de Obras, Grafitis Vaciado de locales, y pisos...

40 años de experiencia

Presupuestos sin compromiso

Tráiganos su presupuesto y se lo mejoramos en un 20%

### SERVICIO DOMÉSTICO

LIMPIEZAS DEL HOGAR.

Plancha, Baños, Cocinas, Cristales, Bricolaje...

EXTERNA, INTERNA, POR HORAS,

POR BONOS..

Personal Seleccionado.

COMIDA, RECADOS.

BONOS desde 11 €/hora

ORGULLOSO PATROCINADOR



**PRIMERA EMPRESA DE LIMPIEZA DEL CORREDOR DEL HENARES**

Plaza Río Jarama s/n  
ALCALÁ DE HENARES

Tel. 91 882 33 38  
605 991 280

info@limpiezasmr.com  
www.limpiezasmr.com

## ABOGADO

Virginia Buitrago

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- CONTRATOS
- GESTIÓN INMOBILIARIA

C/ Ramón y Cajal, 9 - Bajo  
Telf.: 91 882 58 68 - 660 016 772  
[virginiabuitrago@telefonica.net](mailto:virginiabuitrago@telefonica.net)



**En la intermunicipal del PP celebrada el pasado fin de semana en Valladolid**

## Judith Piquet destacó la reducción de impuestos en 5 millones en Alcalá

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, destacó, durante su intervención en la Intermunicipal del PP celebrada el pasado fin de semana en Valladolid, los “logros y compromisos” de su gobierno con los vecinos de la ciudad frente al “abandono y ninguneo al que fueron sometidos durante los ocho años de gobierno socialista”.

Durante su intervención, Judith Piquet resaltó el orgullo de representar a una ciudad Patrimonio de la Humanidad y destacó que, a pesar de las dificultades del pasado, su gobierno ha trabajado de forma directa y cercana con los vecinos, algo que, según afirmó, no era habitual antes de su mandato: “Después de ocho años de gobierno socialista, los barrios estaban totalmente abandonados. Lo que hoy hemos puesto en marcha es un plan especial para mejorar la conectividad entre los barrios y el

casco histórico, mejorar la movilidad, la seguridad y evitar la ocupación ilegal” –subrayó.

En cuanto a infraestructuras, la alcaldesa enfatizó la necesidad de contar con una estación de autobuses para mejorar la conectividad con la Comunidad de Madrid y la región. “Una ciudad de 200.000 habitantes no podía seguir sin tener su propia estación de autobuses. Esto lo conseguiremos de la mano del gobierno regional, liderado por la presidenta Isabel Díaz Ayuso” –dijo Judith Piquet.

En materia económica, la alcaldesa también destacó la política fiscal del gobierno local, señalando la reducción de impuestos en 5 millones de euros para contrarrestar los efectos del aumento de la imposición fiscal a los alcalaínos como consecuencia de la tasa de basura impuesta por el gobierno de Pedro Sánchez a todos los municipios de España. “Frente al tasazo de Sánchez –dijo Piquet– hemos reducido el resto de impuestos en Alcalá para aliviar la carga fiscal de nuestros vecinos”.



Con una mirada puesta en el futuro, la alcaldesa concluyó con un mensaje optimista sobre el desarrollo de Alcalá de Henares. “Mientras otros, como los socialistas, se preocupan por enriquecerse y atacar a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, nosotros seguiremos trabajando por y para los vecinos de Alcalá. No hay nada más importante para mi equipo de Gobierno que mejorar la vida de nuestros vecinos” –concluyó Judith Piquet.

**En el Congreso de Sevilla ha sido reelegido miembro de la Comisión de Ética y de Garantías**

## Javier Rodríguez Palacios volverá a los órganos federales del PSOE

Los socialistas complutenses estarán nuevamente representados en los órganos federales del PSOE, tras aprobarse en congreso federal del partido celebrado los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre en Sevilla la nueva composición de sus órganos federales, entre ellos el Comité de Ética y Garantías, en el que estará nuevamente el Secretario General del PSOE complutense, Javier Rodríguez Palacios. El líder socialista complutense será además uno de los dirigentes clave en el PSOE-M cuando se celebre el congreso regional, en el que se postula como secretario general el actual ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López, para tomar las riendas del partido en Madrid tras la dimisión de Juan Lobato.

Tras ser clausurado el 41º Congreso Federal del PSOE, Rodríguez Palacios manifestó su “agradecimiento” a todos los socialistas, destacando, además, que su nombramiento es “un reconocimiento al compromiso y gran trabajo de la militancia socialista de Alcalá de Henares”. En este sentido, los órganos federales contarán también con la presencia de otro alcalaíno, Mariano Hoya, que formará parte del Comité Federal.

El Secretario General del PSOE complutense agradeció además la presencia y el trabajo de la delegación alcalaína en Sevilla, representada por dos delegados por el PSOE de Madrid, Fernando Fernández Lara y Diana Díaz del Pozo, además de un delegado por Juventudes Socialistas, Alberto González Reyes, y dos observadores complutenses desde el PSOE madrileño, como Blanca Ibarra y Miguel Castillejo.

Rodríguez Palacios destacó cómo el Congreso socialista ha servido para marcar la “brújula del progreso, el crecimiento y la justicia social para nuestro país en los próximos años”. En este sentido, fue el Secretario General del PSOE, Pedro Sánchez, quien anunció la creación de “una gran empresa pública de vivienda” que se encargará de construir y gestionar viviendas desde la Administración General del Estado, además de rei-

terar el compromiso de los socialistas para “revalorizar las pensiones de los españoles y blindar en la Constitución nuevos derechos”. En este punto los socialistas han afirmado que seguirán trabajando con más fuerza si cabe para “llevar en 2027 el cambio progresista allí donde hoy hay gobiernos negacionistas, para avanzar en políticas progresistas, que es como se frena a la ultraderecha y a una derecha rehén de ella”.





La alcaldesa visitó el barrio Lope de Vega junto con la teniente de alcalde Isabel Ruiz y las concejalas Cristina Alcañiz y Orlena de Miguel

## Dentro del plan "Alcalá mejora sus barrios"

# 370.000 euros para el barrio Lope de Vega y 75.000 para mejoras en calle Toledo

El Ayuntamiento de Alcalá va a invertir más de 370.000 euros en la mejora del entorno urbano del barrio Lope de Vega, con la consecuente adecuación y mantenimiento de infraestructuras, mobiliario urbano, señalización y zonas de paso afectadas, dentro del Plan 'Alcalá mejora sus barrios' impulsado por el Gobierno de Alcalá.

La alcaldesa, en su visita a las obras, explicó que "vamos a invertir 370.000 euros en asfaltado, una demanda histórica de los vecinos, ya que es una zona en la que apenas se ha invertido desde que se construyeron las casas hace más de 50 años. Hemos hablado con los vecinos. Seguimos trabajando en los barrios más antiguos de Alcalá y seguimos trabajando para mejorar la vida de nuestros vecinos".

En concreto, las actuaciones contemplan la renovación de una superficie de asfaltado de 10.873 metros cuadrados y abarcan las calzadas de las calles Lope de Rueda, Padre Mariana, Francisco Huerta y Vega, Alonso Sánchez, Dulcinea, Juan de la Cueva, Celada (parcialmente), Padre Flores y Alonso Deza.

Las actuaciones a realizar inclu-

yen mejoras en la movilidad y la seguridad de los peatones, como la sustitución de las señales verticales actuales por señales tipo LED, la renovación de los bordillos deteriorados, en concreto, entre parte de la franja de aparcamiento de la calle Juan de la Cueva y la zona verde anexa, el saneado de las calzadas, la renovación de la capa de rodadura o la ampliación de tres alcorques en la acera sureste de la calle Alonso Sánchez, cuyos respectivos ejemplares están levantando significativamente el pavimento existente, con objeto de reducir las posibilidades de tropiezo del peatón.

El proyecto, que se desarrollará a lo largo de 2025, también contempla diversas mejoras en la accesibilidad como son la incorporación de pavimento podotáctil en el paso de peatones co-

respondiente a la orejeta ejecutada en calle Celada, así como en el situado en la intersección entre las calles Alonso Sánchez y Alonso Deza, y la ampliación del ancho de acera en un tramo de la calle Juan de la Cueva.

## Mejoras en la calle Toledo

La calle Toledo, que presentaba deterioros en el pavimento de las aceras con hundimientos y levantamiento de baldosas y bordillos debido al crecimiento del arbolado de la zona también está siendo objeto de obras de mejora. La alcaldesa, acompañada de la teniente de alcalde Isabel Ruiz y del concejal de obras, Antonio Saldaña, visitó la obra para interesarse por el desarrollo de la misma.

Antonio Saldaña, explicó que "el objetivo de esta obra es dar

respuesta a una demanda histórica de los vecinos, adecuando y renovando el itinerario peatonal en aceras para conseguir unas condiciones plenas de confort y seguridad al transitar por las aceras, a la vez que se respetan las zonas de arbolado actuales". Saldaña informó que "nos encontramos con una zona con un deterioro importante en su pavimentación, lo que lleva a ser peligroso para cualquier tipo de personas pero más aún para los que tengan algún tipo de discapacidad. Por ello, la actuación pretendida repara el estado actual y mejora las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidades tanto visuales como de movilidad, creando un itinerario más accesible".

La actuación, que supone una inversión de 75.000 euros, consiste en el levantamiento del solado para eliminar las causas que han deteriorado la acera. A su vez se amplía el ancho de acera, para poder ampliar los alcorques hacia la calzada en 40 centímetros. La ampliación de los alcorques es necesaria para que los árboles puedan seguir desarrollándose con normalidad afectando lo menos posible a los elementos de la acera. Las obras finalizarán en las próximas semanas.



Las obras de la calle Toledo mejorarán el pavimento y los alcorques y aumentarán el ancho de las aceras



**Para la mejora y mantenimiento de sus zonas verdes**

## Actuación integral en el Parque Magallanes

La Concejalía de Medio Ambiente ha comenzado los trabajos de mejora y mantenimiento en el Parque Magallanes. El concejal Vicente Pérez ha explicado: "Entre las actuaciones, se contempla la poda de mantenimiento y limpieza de todo el arbolado, sobre todo en lo que respecta a incidencias de ramas secas, bajas, para la liberación de farolas y conflictos con fachadas". Además, se acometerán podas de seguridad de ejemplares de olmos, que cuentan estructuras biomecánicas débiles. Asimismo, se van a retirar los árboles y arbustos secos de pequeño porte.

Además, también se va a proceder al recorte de la hiedra en la zona de los muretes elevados para liberar los bordillos y las le-

tras del cartel, al desbroce y recorte de la vegetación espontánea de la zona del cartel y de todo el parque, así como al re-

corde de los setos. También se va a realizar el soplado de todos los paseos y las zonas con acumulación de hojas.

Por otra parte, se van a eliminar los tutores de las plantas inservibles y recolocar los que todavía tengan funcionalidad. Asimismo, se va a reparar el mobiliario que se encuentre roto y se van a eliminar pintadas en zonas de los muretes de las letras del Parque Magallanes.

Por último, en los próximos meses se prevé hacer nuevas praderas de césped en los parterres más cercanos a la calle Camino del Juncal, así como nuevas plantaciones de arbolado.



**Basado en cultura tradicional, los días 14 y 15 de diciembre**

## Alcalá acogerá el Festival Santa Lucía Folk

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña; la presidenta de la Asociación Hijos y Amigos de Alcalá, Carmen Díaz Corcovado, y el director del Grupo Pliego de Cordel, Andrés Huguet Carral, presentaron la programación del Festival de Cultura Tradicional "Santa Lucía Folk", que se celebrará por primera vez en la ciudad complutense los días 14 y 15 de diciembre y que incluirá diversas actividades entre las que destacan un pasacalles y un encuentro de dulzaineros y tamborileros.

Para Saldaña, la celebración de este Festival supone un aliciente muy interesante para nuestro

programa de Navidad "porque redundo en la idea que tenemos en la Concejalía de recuperar las

tradiciones y visibilizar la vestimenta y música que gira alrededor de la tradicional hoguera que

ya está consolidada. Desde el Ayuntamiento apoyamos este Festival".

El Festival comenzará el sábado 14 de diciembre y ofrecerá talleres de percusión tradicional, pasacalles con Gigantes y Cabezudos acompañados de la Escuela de Dulzaina y Tamboril de Cercedilla desde la Plaza de Cervantes hasta la plaza de los Santos Niños, un recital para el público infantil y familiar en la Casita del O'Donnell y, por supuesto, el encendido de la tradicional hoguera con la presentación del Honrado y Noble Prendedor y del trasto y el encuentro de dulzaineros y tamborileros, con el recorrido previo desde la Plaza hasta la ermita de Santa Lucía.

Mientras, el día 15 tendrán lugar los recitales musicales por la mañana, con el grupo de folk Las Colmenas de Guadalajara y de Pliego de Cordel de Alcalá, en las Ruinas de Santa María, y los talleres de construcción de zambombas con Pliego de Cordel, o iniciación al baile tradicional, por la tarde, o el taller de iniciación al rabel.

Más información sobre los talleres en la Asociación de Hijos y Amigos de Alcalá y el Grupo Pliego de Cordel <https://linktr.ee/SantaLuciaFolk>.

# ABIERTO PARA JUGAR

## en Navidad



## PROGRAMA DE APERTURA DE CENTROS ESCOLARES EN VACACIONES DE NAVIDAD 2024/2025

### CENTRO:

CEIP La Garena, c/ Arturo Soria, 3.

Las actividades a realizar serán lúdicas, culturales, creativas y deportivas, adaptadas a las edades y necesidades de los participantes.

### CALENDARIO DE DÍAS DE APERTURA DEL CENTRO, HORARIOS Y PRECIOS:

#### SEMANA 1

(DÍAS: 23,26 y 27 de diciembre de 2024)

Estancia de 9h a 14h: 17,42 Euros

A este importe se sumarán los siguientes servicios:

#### Desayuno:

Entrada 7:30h: 11,10 Euros

Entrada 8:00h: 8,71 Euros

Entrada 8:30h: 7,26 Euros

#### Comida

Salida a las 15h: 16,50 Euros

Salida a las 16h: 18,54 Euros

#### SEMANA 2

(DIAS: 30 de diciembre de 2024, 2, 3 y 7 de enero de 2025)

Estancia de 9h a 14h: 23,23 Euros

A este importe se sumarán los siguientes servicios:

#### Desayuno:

Entrada 7:30h: 14,80 Euros

Entrada 8:00h: 11,62 Euros

Entrada 8:30h: 9,68 Euros

#### Comida:

Salida a las 15h: 22,00 Euros

Salida a las 16h: 24,72 Euros

### INSCRIPCIONES:

Serán necesarias un mínimo de 20 inscripciones para abrir el centro escolar y 10 para los servicios de comedor y de acogida matinal.

La inscripción se realizará en la siguiente web:

[www.spsociales.com](http://www.spsociales.com)

Desde las 10h del 25 de noviembre hasta las 14h del 16 de diciembre de 2024 y por semanas completas.

Sólo se admitirán las inscripciones realizadas en el **horario del periodo indicado.**

### ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD:

Servicios Profesionales Sociales, S.A.

### ORGANIZA:

Concejalía de Educación y Universidad

Ayuntamiento de Alcalá de Henares

C/ Santiago, 20. Tel.: 91 877 12 30

[ceducacion@ayto-alcaladehenares.es](mailto:ceducacion@ayto-alcaladehenares.es)



## Junta de Distrito I



Quinta de Cervantes. Por la calle Navarro y Ledesma pudieron entrar los votantes rumanos.

### La Quinta de Cervantes ayudó a sus elecciones

## Los rumanos de Alcalá votaron

Rumania convocó elecciones parlamentarias el domingo día 1 de diciembre. Los numerosos rumanos que residen en Alcalá pudieron votar y para ello obtuvieron lo necesario en la Quinta de Cervantes. Entraron a ésta por la puerta de la calle Navarro y Ledesma, ante la que se formó un larga fila.

El domingo hubo en Rumania elecciones a su parlamento. Pudieron votar los rumanos que residen

fuera de su país. En Alcalá viven unos veinte mil rumanos, muchos de ellos mayores de edad.

Para ayudar a los rumanos de Alcalá a votar, se dispuso la Quinta de Cervantes (sede de la Junta de Dis-

trito I) situada en la Vía Complutense con la calle Navarro y Ledesma. En la pared que da a esta última vía hubo carteles en rumano que indicaban la documentación que debían tener y las instrucciones que tenían que seguir los votantes. Accedieron a la Quinta de Cervantes por la puerta situada en la calle Navarro y Ledesma. La fuerza más votada en Rumania fue el Partido Social Demócrata.

## Junta de Distrito II



La calle Rusia sale de la avenida de Madrid (la N-II) y más allá se cruza con la calle Ucrania.

### Por la velocidad de algunos vehículos procedentes de la N-II

## Calles Rusia-Ucrania, cruce peligroso

De la avenida de Madrid (N-II) sale la calle Rusia, que se cruza con la calle Ucrania una vez pasada la antigua fábrica de Gal. Se trata de una confluencia con riesgos de tráfico, ya que algunos vehículos que provienen de la N-II mantienen la velocidad que tenían en esta vía.

La calle Rusia tiene además otro peligroso cruce previo con la calle Reino Unido, con la que puede ha-

ber colisiones de largo alcance. Seguidamente tiene a la izquierda un aparcamiento en superficie y a

continuación la antigua fábrica de Perfumería Gal. Después de ésta llega la calle Ucrania.

Hay peligro en el cruce de las calles Ucrania y Rusia porque desde ésta se puede avanzar con velocidad desde la N-II.

Además algunos se confían ante la calle Ucrania, ya que ésta es una vía con poca circulación. Y precisamente por eso ahí hay veces que no se respetan los cedas el paso, ya que algunos conductores creen que nunca va a venir otro vehículo por esa confluencia.

## Junta de Distrito III



Calle Torrelaguna. Ya hay luces navideñas entre el túnel y la llegada a la rotonda de Adolfo Suárez.

### En la calle Torrelaguna y próximamente en otros barrios

## El Distrito III, con luces navideñas

Recientemente se han encendido las primeras luces de Navidad en el Distrito III. Se trata de adornos luminosos situados sobre la calle Torrelaguna. En sucesivas semanas se prenderán otras luminarias navideñas en el Chorrillo y también en el Campo del Ángel y La Garena.

En la tarde del viernes día 29 de noviembre el ayuntamiento encendió las luces de Navidad en la plaza

de Cervantes y alrededores, que han llegado también a otras zonas del Distrito I como la calle Torrela-

guna, que al cruzar el túnel bajo la vía férrea pasa a ser una calle del Chorrillo y del Distrito III.

Por tanto, las noches ofrecen ya iluminación navideña en parte del Distrito III, que próximamente recibirá asimismo ornamentación luminosa de Navidad en otros de sus barrios, como el Campo del Ángel y La Garena.

Los adornos luminosos de la calle Torrelaguna han sido instalados desde la embocadura del túnel hasta el final de la calle: ante la rotonda de Adolfo Suárez.



Instituto Francisca de Pedraza, en la avenida de Europa con la calle Manuel Iradier (La Garena).

### La comunidad de Madrid prevé acabarlo en el próximo año

## La Garena: instituto presupuestado

El instituto de La Garena podrá estar terminado en 2025, ya que ha sido incluido en el presupuesto de la comunidad de Madrid para el próximo año. Se trata del instituto Francisca de Pedraza, que está en la avenida de Europa, cerca del centro de exámenes de conducir.

La comunidad de Madrid —encargada de construir los centros educativos públicos— ha edificado

en La Garena el instituto Francisca de Pedraza, pero aún no lo ha concluido. Prevé hacerlo en el pró-

ximo año y para ello ha dedicado una partida en el presupuesto autonómico de 2025.



## Junta de Distrito IV



Rotonda de Juan II en Espartales Norte, barrio donde se pensó hacer un colegio público en esta parcela de la calle Fernando IV.

### Se pidió su construcción en esa parte de Alcalá

## "Un colegio para la zona norte"

En el pleno municipal el PSOE propuso instar a la comunidad de Madrid a que incluya en su presupuesto de 2005 la construcción de un colegio público en la zona norte de Alcalá. La propuesta fue apoyada por Más Madrid pero rechazada por el PP y Vox, ya que no hay proyecto para construir el colegio.

La edil de Educación, Dolores López (PP), respondió: "Desconocen cómo se elabora un presu-

puesto. Piden que incluya esa partida presupuestaria. ¿Y el proyecto? Para construir un colegio hace falta

un proyecto que diga dónde se construirá el colegio, no sólo: *En la zona norte de Alcalá*. El proyecto

también debe aportar informes técnicos, estudios de viabilidad, diseño de la estructura, concreción de medidas y espacios, características, calidad de los materiales, estancias y su uso, instalaciones eléctricas, fontanería y climatización, aislante térmico, planos..."

Dolores López añadió: "Para incluir algo en un presupuesto debe indicarse su importe, cosa que tampoco han hecho".

## Junta de Distrito V



La pasarela cruza la vía del tren entre la calle Escudo y la comisaría. Ahora tiene una superficie no resbaladiza.

### Una vez terminada la obra que ha mejorado su suelo

## Calle Escudo: pasarela reabierta

En la pasada semana fue reabierto la pasarela peatonal de la calle Escudo, que cruza la vía del tren hacia la avenida de Meco, frente a la comisaría de policía. La pasarela había sido cerrada dos semanas antes para mejorar su suelo con una nueva superficie que ya ha sido instalada.

La pasarela está en la calle Escudo, en Caballería Española y junto al puente para vehículos que

también cruza la vía férrea. La pasarela había sido clausurada para mejorar su piso, desconchado y

resbaladizo. Por eso se le ha instalado una nueva superficie alfombrada para evitar resbalones.



**Formó parte del cuerpo policial 38 años y fue jefe en funciones en varias etapas**

## Falleció el sargento de la Policía Local José de la Mata

El sábado día 30 de noviembre falleció en el hospital Príncipe de Asturias de Alcalá el sargento de la Policía Local José de la Mata Boltó, de 75 años de edad, tras una enfermedad que le fue diagnosticada hace año y medio con la que batalló con el tesón que lo caracterizó durante su carrera policial hasta que el cuerpo se rindió a la gravedad de la patología. Casado y padre de tres hijos, José de la Mata, sargento según la antigua escala policial, rango que hoy es el de subinspector, entró como cabo en la Policía Local de Alcalá en 1976 para convertirse en el número dos del Cuerpo, en el que el jefe era el oficial Carlos López Tello. Juntos, oficial y cabo, vivieron la Transición, que también tuvo su efecto en la función realizada por la Policía Local en pleno crecimiento de la ciudad.

No tardó De la Mata en ascender a sargento y durante su carrera profesional de 38 años —se jubiló en 2014 al cumplir los 64 años de edad— ejerció la jefatura de la Policía Local en funciones en diversas fases. Del mismo modo, De la Mata tuvo el mando durante años de uno de los turnos de noche de la plantilla policial, desarrollando en ese cometido un trabajo esencial en cuanto a la seguridad ciudadana dentro de la doble función de los cuerpos de Policía Local en España, que son el cumplimiento de las ordenanzas municipales y el mantenimiento de la seguridad de los ciudadanos.

Hombre muy familiar, siempre reconocía que su mayor felicidad era la de haber construido con su mujer Margarita una familia de la que se sentía orgulloso. Sin embargo, también la Policía Local era

**Agentes policiales lo escoltaron desde el cementerio Jardín, donde fue velado, hasta el cementerio municipal, donde recibió sepultura**

su vida y se sentía policía las 24 horas del día. Agente íntegro como el que más, daba ejemplo vital a los hombres y mujeres que tenía a su mando. Ya muy enfermo en sus últimos días de vida, cuando recibía en el hospital de Alcalá la visita de alguno de los agentes policiales interesados por su salud, le cambiaba el semblante de dolor y aparecía en sus ojos un brillo especial.

A lo largo de su carrera profesional recibió innumerables menciones, felicitaciones, diplomas y reconocimientos. Le hizo especialmente feliz la entrega en Alcalá de la medalla al mérito policial que recibió de manos de los actuales re-

yes, don Felipe y doña Letizia en 2013, poco antes de su jubilación, en un acto celebrado en el patio de armas del palacio arzobispal con ocasión de la fiesta de la Policía Nacional. Del mismo modo, conservaba con la satisfacción del deber cumplido una mención que data de 1982 y en la que se lo felicitaba por el descenso de la delincuencia en un 18 por ciento en Alcalá en aquel año tan difícil. Aquellos fueron años complicados, con una delincuencia común disparada por la difícil situación social, pero también con la amenaza del terrorismo pendiente también sobre Alcalá.



Ante todo ello, José de la Mata siempre estuvo a la altura con rectitud y dedicación.

José de la Mata era creyente y mostró hasta el final gran devoción por la Virgen del Carmen. Sembró durante su vida respeto y cariño que recibió con creces en sus últimos momentos, en la capilla ardiente y en su entierro. Especialmente emotiva fue la escolta que recibió de la Policía Local en el trayecto del coche fúnebre desde el cementerio Jardín hasta el cementerio municipal, donde recibió sepultura. Los policías uniformados le rindieron honores y se pusieron por última vez a sus órdenes.

**Se convirtió en un problema para la pareja de policías alcaínos**

## ¿Cómo gastar más de 20 millones de euros sin despertar sospechas en la Agencia Tributaria?

¿Cómo gastar más de 20 millones de euros sin despertar sospechas en la Agencia Tributaria? He ahí el quid de la cuestión, el auténtico problema que tenía el inspector jefe y máximo responsable en Madrid de la unidad de blanqueo en la Policía Nacional, el alcaínino detenido junto con su mujer y al que se le encontraron 20 millones de euros emparedados en su vivienda de la urbanización El Viso de Villalbilla. Ellos sabían perfectamente que gastar grandes cantidades de dinero y llevar un ritmo de vida excepcionalmente alto despertaría las sospechas de Hacienda y estaría en el foco de sus compañeros por mucho que él formara parte de esa unidad de delitos económicos.

Por eso, la mayor parte del dinero fue escondido, se supone que para ir gastándolo poco a poco evitando generar sospechas. Y el mejor modo de esconderlo fue emparedarlo, ocultarlo en las paredes de su domicilio.

El problema es que los ingresos del narcotráfico le seguían llegando con cada alijo de cocaína que llegaba a España oculto en los contenedores de fruta. Facilitar su llegada sin problemas aduaneros y policiales era lo que le daba los enormes beneficios. Con cada alijo de cocaína el dinero se le multiplicaba al inspector y en consecuencia los problemas le aumentaban hasta el punto de que era complicado esconder el dinero. En la inspección de su vivienda en El Viso sus excompañeros de la Policía



Nacional no solo encontraron gracias a los perros de rastro el dinero dentro de las paredes, también había escondido dinero bajo una caseta de perro. Y también había cantidades significativas en los tres coches

aparcados en las inmediaciones del chalet de la urbanización El Viso en el que residía la pareja.

También había dinero en una vivienda que tenían en la localidad de Denia, una vivienda vacacional, y el inspector jefe no



dudó en ocultar también una parte del dinero en un armario de su despacho en el complejo policial de Canillas, sede de la Jefatura Superior de Policía.

La droga no sólo es peligrosa para la salud sino también por el daño que producen los cuantiosos beneficios que genera el narcotráfico. El problema es que una vez que se prueban, la sustancia y el dinero manchado que genera ésta, ya es muy difícil parar. Como decimos, los alijos seguían llegando y con ellos más dinero que acrecentaba el problema del policía y su mujer, agente ésta de la comisaría de Alcalá.

El inspector jefe se ha mantenido en completo silencio en los interrogatorios. No ha querido declarar para no dar pistas pero los investigadores sospechan que una inversión en criptomonedas pudiera ser un intento de blanqueo del dinero conseguido de forma ilícita.

## El fuego se produjo en la campana extractora

### Incendio en un piso de la calle Carabaña

Bomberos de la Comunidad de Madrid adscritos al parque de Alcalá de Henares intervinieron en la madrugada del 29 de noviembre, poco después de la medianoche, en la extinción de un incendio ocurrido en un segundo piso de la calle Carabaña 13, en el barrio de la antigua fábrica de Forjas.

El incendio se produjo en la cocina de la vivienda y afectó fundamentalmente a la campana extractora de humos provocando carga de humo que salió por el tiro de escalera del inmueble.

Alertados los servicios de emergencias, al lugar llegaron en primer lugar agentes de la Policía Local complutense así como de la comisaría de Policía Nacional. El primer cometido de los agentes fue tratar de mantener la calma, ya que algunos vecinos bajaron al portal para ponerse a salvo con el riesgo de intoxicarse con el humo. En ese caso pidieron que no salieran de su domicilio, todo ello hasta la llegada de los bomberos.



Éstos acudieron con tres unidades para la extinción del fuego lo cual consiguieron poco después sin que hubiera que atender a ninguna persona por inhalación de humo ni por quemaduras.

Una vez apagado el fuego el cometido de los bomberos fue la ventilación del inmueble.

## En un garaje de Espartales Norte

### Susto por una alarma de incendio

Bomberos del parque de Alcalá y agentes de la Policía Local realizaron en la noche del 2 de diciembre una inspección en un bloque de viviendas en Espartales Norte después de que se activara una alarma por incendio en el aparcamiento subterráneo del inmueble.

Los hechos ocurrieron poco después de las ocho de la noche; los bomberos habían acudido a apagar un pequeño incendio de plásticos en la calle en Espartales Norte que no tuvo mayor importancia. Se disponían a regresar al parque cuando fueron requeridos desde el número 5 de la calle Sancho III, entre la avenida de los Jesuitas y la calle Víctimas del Terrorismo ya que en el garaje estaba activada una alarma de incendio.

Al lugar acudieron también agentes de la Policía Local de Alcalá; los



bomberos realizaron una inspección del aparcamiento subterráneo no encontrando ningún atisbo de incendio. Del mismo modo, también inspeccionaron los contadores eléctricos sin que hubiera incidencia alguna por lo que se debió de tratar de algún tipo de fallo en la alarma.

## Tuvo que ser trasladado a un hospital madrileño tras caer de una altura de casi metro y medio

### Herido un niño de 4 años al caerse cuando jugaba en un parque de bolas en Meco

Un niño de 4 años resultó herido en la tarde del domingo 1 de diciembre al caerse por un parque de bolas de Meco, según informó un portavoz de Emergencias Comunidad de Madrid 112. La Policía Local investigó lo ocurrido.

El accidente se produjo en circunstancias que aún se desconocen poco antes de las 18 horas del domingo. Al parecer, el menor sufrió una caída desde una altura de menos de un metro y medio mientras jugaba en un parque de bolas.

Hasta el lugar acudieron sanita-

rios del Summa 112, que comprobaron que el niño sufría un traumatismo craneoencefálico moderado, por lo que fue trasladado al Hospital La Paz de Madrid donde quedó ingresado en observación hasta que se le dio el alta hospitalaria, regresando a su domicilio.

## Timo de la mancha a un hombre de 89 años de edad

### Le robaron 3.000 euros que acababa de sacar del banco

Vuelve el timo de la mancha; así le robaron a un hombre de 89 años 3.000 euros que acababa de sacar del banco en pleno centro de Alcalá. El ladrón fue un individuo de origen hispanoamericano de entre 50 y 60 años que logró llevarse con el engaño el dinero.

Los hechos ocurrieron en la mañana del viernes 29 de noviembre. La víctima del timo fue un hombre de 89 años de edad que acudió a una oficina bancaria de la calle Libreros para sacar 3.000 euros que, una vez obtenidos en caja, guardó en el bolsillo de su abrigo.

Una vez con el dinero, el hombre salió de la oficina bancaria y cuando caminaba por la calle Navarro y Ledesma, se le acercó un varón con acento sudamericano que le dijo que le habían manchado el abrigo con algún producto que había caído desde alguna terraza o ventana.

Muy amable, el individuo se dispuso a ayudar al hombre de 89 años para limpiarle la mancha que le había caído, para lo cual le hizo quitarse el abrigo y juntos proceder al lavado de la mancha. Ése fue el momento en el que el simpático hispanoamericano que advirtió a la persona mayor que le habían manchado "la guayabera", puesto que ésa fue la expresión utilizada, le limpió no sólo la mancha sino también los 3.000 euros que llevaba en el bolsillo sin que aquél se diera cuenta. Cuando el amable viandante se marchó, la víctima comprobó que del dinero no quedaba ni rastro en su bolsillo.

Por todo ello la víctima interpuso



denuncia en la comisaría de Policía Nacional, donde le informaron de que habitualmente son dos individuos los que intervienen. Uno de ellos es el que en la misma oficina bancaria señala a la posible víctima, generalmente persona de avanzada edad que saca una importante cantidad de dinero. Ya fuera del banco el autor material del timo no tiene más que seguir a la víctima hasta que se aproxima, le mancha con algún tipo de producto y se dispone a limpiarle la suciedad, momento en el que con habilidad logra robarle el dinero que acaba de sacar del banco.

Se da la circunstancia de que a un nieto de esta víctima le robaron el teléfono móvil de un fuerte tirón el día antes en la calle Ángel, a pocos metros de la calle Navarro y Ledesma.

## Los ladrones rompieron la luna del escaparate y se llevaron material expuesto

### Robo en una tienda de robots de cocina en el barrio de La Garena

Varios desconocidos cometieron un robo durante la madrugada del viernes 29 de noviembre en una tienda de robots de cocina de alta gama que se encuentra en la avenida de Juan Carlos I, arteria principal del barrio de la Garena, en la que también se encuentra el edificio de mayor altura de la ciudad complutense, Torre Garena.

Los hechos ocurrieron sobre las cinco de la madrugada. A esa hora varios desconocidos fracturaron el escaparate del establecimiento y se llevaron varios de los productos expuestos para su venta. A continuación huyeron a toda velocidad en un

coche de gran potencia, un Audi Ranchera en el que cargaron los efectos sustraídos tomando dirección hacia la A-2 y ya en ésta hacia Madrid.

Al lugar acudieron, alertados por vecinos que oyeron el ruido de la fractura del escaparate, agentes de la Policía Local de Alcalá, quienes emprendieron la persecución de los ladrones. Sin embargo, la potencia del vehículo utilizado por los fugitivos, impidió a los agentes alcanzar su velocidad. Ni siquiera patrullas policiales de la vecina Torrejón de Ardoz alertadas consiguieron interceptar a los ladrones.



**La Audiencia Provincial aplica como atenuante el retraso del procedimiento judicial**

**Sentencia contra el autor del asesinato del enfermero: 18 años de cárcel**

Condenado a 18 años de cárcel el conductor de ambulancias que asesinó al enfermero en las urgencias del hospital. La Audiencia Provincial considera que es culpable de un delito de asesinato con atenuante de dilaciones indebidas muy cualificadas, esto es, un retraso en el procedimiento que no ha sido debido al acusado.

La Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a 18 años de prisión al conductor de ambulancias que mató a cuchilladas en marzo de 2021 a un enfermero del Hospital Príncipe de Asturias en Alcalá de Henares, del que sospechaba que mantenía una relación con su pareja sentimental.

Así consta en la sentencia, en la que se condena al acusado por un delito de asesinato con una atenuante de dilaciones indebidas muy cualificadas. En vía de responsabilidad civil, se lo condena a indemnizar a cada uno de los dos hijos de la víctima, a sus progenitores con 43.000 euros y a cada uno de los tres hermanos con 18.000 euros.

El condenado, Gonzalo R.I., accedió al centro hospitalario vestido con un uniforme de con-

ductor de ambulancia y sorprendió a su víctima mientras disfrutaba de un descanso en una sala de estar del complejo sanitario sin darle oportunidad alguna de defensa, a fin de asegurarse, dice la resolución que se acompaña en archivo adjunto, "de que conseguiría matarlo sin riesgo" para él.

"Nada pudo hacer la víctima, que deja a dos hijos menores, para evitar la agresión, por lo sorpresivo e inesperado del ataque", recoge la resolución.

A esta conclusión llegó el jurado popular que siguió la vista y que consideró al acusado culpable de matarlo causándole sufrimientos adicionales que resultaban innecesarios para poner fin a su vida previos al fallecimiento, como fueron los repetidos apuñalamientos en

muy diferentes partes del cuerpo, entre otras, la cara, ambas zonas inguinales, el tórax, la espalda y el cuello, y una última herida de degüello.

El crimen de Sergio G. se produjo alrededor de las dos de la tarde del 6 de marzo de 2021 en la sala de enfermería del hospital de Alcalá de Henares. Gonzalo R. I., de 42 años, entró armado con el uniforme de conductor de ambulancias y lo apuñaló en repetidas ocasiones.

La fiscal solicitaba en su escrito inicial 21 años de condena, si bien modificó su petición conforme a las periciales forenses que dejaron patente que el agresor se ensañó con su víctima, a quien originó 27 lesiones incisivas y penetrantes de carácter mortal.

El agresor degolló a su víc-

tima, quien inmediatamente después cayó al suelo. Pese a ello, siguió apuñalándolo hasta que llegaron varios agentes de la Policía Nacional, que se encontraban en la sala de Urgencias custodiando a un preso.

En su declaración, el procesado reconoció que le cortó el cuello por celos y alegó que sufrió un trastorno mental transitorio después de que la víctima le comentara que iba a seguir "violando" a su por aquella época compañera sentimental y a su hija menor.

Sin embargo, las imágenes de las cámaras de videovigilancia desmontan su versión, ya que muestran cómo entró en el hospital buscando a Sergio en varias estancias y sin mediar palabra lo atacó brutalmente.



**Su furgoneta chocó contra un árbol tras salirse de la carretera**

**Un conductor de 51 años, herido grave en Meco**

Un hombre de 51 años de edad y vecino de la localidad de Pozo de Guadalajara resultó herido de gravedad en la tarde del martes 3 de diciembre al chocar la furgoneta que conducía contra el quitamiedos y contra un árbol en el término municipal de Meco, concretamente en el kilómetro 2'7 de la carretera M-116 que une el casco urbano de la localidad mequera con la R-2, con la estación de tren y con Los Santos de la Humosa.

El accidente ocurrió cuando la furgoneta circulaba en dirección al casco urbano, muy cerca de la subestación eléctrica. Por causas que se desconocen, el conductor se salió de la calzada chocando contra el quitamiedos y contra un árbol. El vehículo quedó completamente destrozado y el conductor y único ocupante resultó atrapado en el interior e inconsciente a la llegada de los primeros recursos de emergencias, que fueron agentes de la Policía Local de Meco.

Ante la gravedad del accidente fueron activados recursos sanitarios del SUMMA 112, así como los bomberos de la Comunidad de Madrid adscritos al parque de Alcalá, quienes tuvieron que excarcelar al herido, que en el momento

del rescate se encontraba ya inconsciente. El personal médico estabilizó al accidentado, que

presentaba fracturas mandibular, pélvica y de pierna, por lo que fue evacuado en una UVI móvil a un



centro hospitalario. También tenía posibles lesiones internas.

Durante la intervención sanitaria, la Policía Local de Meco cortó la carretera M-116 para permitir a los facultativos realizar su labor con seguridad. Posteriormente se procedió a la limpieza de la carretera y a la retirada del vehículo siniestrado.

# SAN SILVESTRE COMPLÚTENSE 31 DE DICIEMBRE

## HOOKED ON RUNNING

Hasta 3.000 participantes

Zona lúdica en las  
Pistas de Atletismo

Nuevo recorrido

Inscripciones abiertas

Inscripción gratuita  
para las pruebas infantiles

Patrocinadores:



**Se trata de una empresa de ingeniería asociada a AEDHE**

## La empresa alcalaína EINSA, galardonada con el premio PYME del año por CEIM

La Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE) celebra con orgullo el éxito de su empresa asociada Equipos Industriales de Mantenimiento S.A. (EINSA), reconocida el pasado 27 de noviembre como PYME del Año 2024 por CEIM, Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, en reconocimiento a su esfuerzo, dedicación e innovación desde su fundación en 1979. Se trata de una empresa alcalaína especializada en desarrollar, fabricar y comercializar los más avanzados equipos de apoyo en tierra para la aviación civil y militar. Este reconocimiento no sólo pone en valor su trayectoria empresarial sino también el potencial del tejido industrial de Alcalá y todo el Corredor del Henares.

CEIM organiza estos prestigiosos premios anuales, con el objetivo de destacar el esfuerzo de las empresas madrileñas que promueven el crecimiento, la sostenibilidad y la modernización de la Comunidad de Madrid, contribuyendo a su proyección tanto a nivel nacional como internacional.

La empresa galardonada EINSA, cuya sede y factoría se encuentra en Alcalá de Henares, ha liderado durante más de 40 años el diseño y fabricación de equipos de apoyo en tierra para la aviación civil y militar. Su experiencia en programas de referencia internacional como Eurofighter y A400M, así como su asociación de más de 25 años con la Royal Air Force británica, la han posicionado como un auténtico referente global.

Su fuerte apuesta por la innovación y su inversión en I+D+i le han permitido ofrecer soluciones llave en mano para aeropuertos civiles y bases aéreas, capaces de operar en las condiciones más exigentes de cualquier parte del mundo.



Desde EINSA subrayan que “este reconocimiento refuerza su compromiso con la innovación en soluciones de vanguardia para los sectores civil y militar, agradeciendo a empleados, clientes y colaboradores por su contribución al éxito de la empresa”. Asimismo, destacan que “este premio celebra su trayectoria y les impulsa hacia un futuro prometedor”.



**Nene volverá a hacer reír**

### 'Alcalá me mata', el 28 de diciembre

Juan Carlos Librado Nene ofrecerá con Borjita Mazos la sexta edición de 'Alcalá me mata', una divertida visión de nuestra ciudad. Será el 28 de diciembre. Y esto no es otra broma de Nene: 'Alcalá me mata' se representará en el día de los inocentes.

Nene fue un futbolista estrella del Alcalá: un espectacular goleador cuyo juego divertía al público (aunque no a los porteros rivales).

Hoy Nene es un actor y humorista reconocido en toda España. No olvide a Alcalá y el 28 de diciembre ofrecerá en el Teatro Salón Cervantes su espléndido 'Alcalá me mata'.

# AFRICAN QUEEN

## 50º ANIVERSARIO

### LOS VIERNES

A la 1 de la noche con la consumición se obsequiará a todos los clientes a un exquisito plato de paella valenciana

### PARA CELEBRAR EL 50º ANIVERSARIO

Por cada consumición la dirección le regalará una papeleta para el sorteo de un viaje de una semana al Caribe, para 2 personas, con hotel incluido.

El premio será para el poseedor de la papeleta cuyo número coincida con las 3 últimas cifras del gordo del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional del 22 de diciembre de 2024

**CELEBRE ESTAS NAVIDADES SU CENA DE EMPRESA**  
en cualquiera de los fabulosos restaurantes de Alcalá...

**Y DESPUÉS** Su copa nocturna en el único local  
**DONDE USTED SIEMPRE ESTARÁ ACOMPAÑADO**

• Ambiente selecto

Vía Complutense, 78 - Telf.: 639 15 47 33 - Alcalá de Henares

## Será el 14 de diciembre a partir de las 17:30 horas

# La hoguera de Santa Lucía arderá para quemar todo lo malo

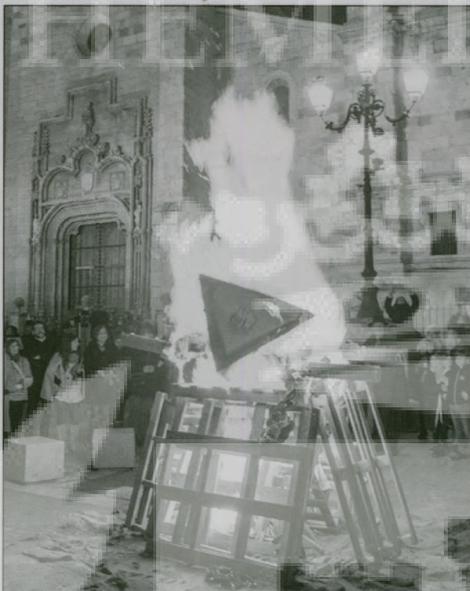
La Asociación Cultural de Hijos y Amigos de Alcalá y el grupo Pliego de Cordel realizarán ante la ermita de Santa Lucía la tradicional hoguera que recuerda el fin de un ciclo y el inicio de un nuevo que llega cargado de esperanzas después de haber quemado en la hoguera todo lo malo.

### Programación

**17:30 h.:** Recepción a los grupos de dulzaineros por las autoridades municipales. (Salón de plenos del ayuntamiento).

**18:30 h.:** Concentración de la comitiva del "Trasto", autoridades, representantes de la Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá y grupos de dulzaineros, para dar inicio al pasacalles hasta la ermita de Santa Lucía. **Recorrido:** Inicio de la Calle Mayor en la Plaza de Cervantes, Calle Mayor, Plaza de los Santos Niños y Ermita de Santa Lucía frente a la Catedral-Magistral.

**19:00 h.:** Presentación del Honrado y Noble Prendedor, trasto a quemar, discursos, encendido de la hoguera de Santa Lucía. Inicio del encuentro de dulzaineros y tamborileros, presentación y toques de los grupos asistentes. A continuación, se procederá a la Tradicional Hoguera de Santa Lucía. Organizado por la Asociación



Cultural Hijos y Amigos de Alcalá y Grupo Folk Pliego de Cordel. (Plaza de Santa Lucía, frente a la Catedral-Magistral).

### 15 DE DICIEMBRE SANTA LUCÍA FOLK

Festival de música tradicional organizado por la Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá y Pliego de Cordel.

## Hasta el 20 de diciembre

# Abierta la inscripción para el XLI Concurso Local de Belenes

La Asociación Complutense de Belenistas, con la colaboración de la Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, organiza el XLI Concurso Local de Belenes, al que los interesados

se podrán inscribir hasta el próximo 20 de diciembre.

Los que deseen participar pueden apuntarse a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/hdJn7tbHrYRS4iJd6> o por correo electrónico en [actividades@acbelenistas.com](mailto:actividades@acbelenistas.com) o presencialmente mediante formulario en la Oficina de Turismo de la Casa de la Entrevista (calle San Juan, 3, de Alcalá de Henares).

El acto de entrega de premios se celebrará el 26 de diciembre a las 18 horas en el Auditorio Municipal Paco de Lucía.

Puedes consultar las bases del concurso en el siguiente enlace:

<https://festejos.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2024/11/2024-Bases-Concurso-Local-Belenes-Vfinal.pdf>

### MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO REGIONAL

Plaza de las Bernardas, sin número.

De martes a sábados: de 11 a 19 horas. Domingos y festivos: de 11 a 15 horas. Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.

- **Exposición 'Cazadores de dragones'.** Hasta el 12 de enero.

- **Taller: "Cazando dragones".** Actividad gratuita sobre el descubrimiento de los dinosaurios y la historia de la paleontología. **Todos los sábados y domingos hasta el 12 de enero.**

### MUSEO CASA NATAL CERVANTES

Calle Mayor, 48.

De martes a viernes de 10 a 18 h. Fines de semana y festivos hasta las 19:00 horas. Entrada gratuita. Aforo limitado. Inscripciones por correo electrónico en: [museocasanataldcervantes@madrid.org](mailto:museocasanataldcervantes@madrid.org)

- **'Tras las huellas de Cervantes'.** Exposición temporal. Para todos los públicos. Horario habitual de apertura del museo. Entrada libre. "Tras las huellas de Cervantes" nos permite conocer los fondos bibliográficos del museo. Programa de mediación cultural gratuito hasta completar aforo: miércoles, 12:00 y 13:30 h y viernes, 12:00, 13:30 y 16:30 horas. **Hasta el 20 de marzo.**

### CAPILLA DEL OIDOR

Plaza de Rodríguez Marín.

**Horario:** martes a sábados de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

- **Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Alcalá de Henares'.** Con la colaboración de los "Ángeles Anunciadores" de Torrejón de Ardoz.

Los días 26 (en horario de tarde) y 27 (en horario completo). De 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. 31 de diciembre y 4 de enero abierto solo en horario de mañana. 1 de enero cerrado. **Del 26 de diciembre al 4 de enero de 2025.**

### PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 13:30 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 h. Entrada: 1 €.

### TORRE DE SANTA MARÍA

Martes a domingo desde las 11 hasta las 14 h. Sábados de 11 a 14 y 16 a 19 h. Sin reserva previa.

### CENTRO DE INTERPRETACIÓN MURALLAS

Jueves, viernes y domingos de 11:00 a 14:00 horas y sábados de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 hasta las 20:00 horas.

### CIUDAD ROMANA COMPLUTUM (Camino del Juncal, sin número)

Horario: de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h. (de martes a domingo).

### CASA DE HIPPOLITUS

(Avenida de Madrid, sin número, junto a la Ciudad Deportiva El Juncal).

Horario: entre las 10:00 y 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas (de martes a domingo).

### FÁBRICA DE LA GAL

- **Exposición Motos 'Made in Spain'** Viernes de 16 a 20 h., sábados de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas, y domingos de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas. La compra de entradas puede realizarse a través de la página web o de forma presencial. (Precio entre 3 y 6 €).

### SALA MUSEÍSTICA BRIPAC

Loft Contemporáneo en la parte trasera de la Plaza de Atilano Casado, junto

al aparcamiento de San Lucas. Horario de visita: Los viernes entre las 15 y las 19 horas. Los sábados y domingos desde las 11 hasta las 14:30 y de 15 a 18 horas.

### FUNDACIÓN ANTEZANA

Calle Mayor, 46

- **'5 + siglos de historia'. Visita turística al Museo de la Medicina del Siglo de Oro.** Duración visita: 45 min.

Precio: 6 €. Precio reducido: 4 €.

**Horario:** Martes a viernes, Mañanas: 11:00 h, 12:00 h, 13:00 h y tardes: 16:00 h. (sólo con reserva previa). Sábados: 11:30 h, 12:30 h, y 13:30 h, 16:00 h., 17:00 h., y 18:00 h. Domingos y festivos: 11:30 h, 12:30 h, 13:30 h. Tardes: 16:00 h. Información y reservas: 619 28 91 44 / 680 79 93 56.

- **'La Botica en la Expedición de Magallanes y Elcano'. Exposición.** Con motivo del 500º aniversario de la vuelta al mundo, la exposición muestra todos aquellos aspectos relacionados con la medicina en la navegación durante el Siglo de Oro. **Hasta el 8 de enero.**

### CICLO DE CONFERENCIAS:

Entrada libre hasta completar aforo.

- **'Alcalá en la época de Magallanes'.** Por Vicente Sánchez Moltó. **Miércoles 11 de diciembre, 18:00 h.**

- **'Magallanes: aportaciones del navegante que dio la primera vuelta al mundo'.** Por Bruno Pujol. **Viernes 13 de diciembre, 17:30 h.**

- **'La enseñanza de la medicina en el Siglo de Oro'.** por Alberto García Lledó. **Viernes 20 de diciembre, 18 h.**

### UNIVERSIDAD

#### DE ALCALÁ DE HENARES

Plaza de San Diego, s/n.

- **Exposición: "Cinco siglos de vanguardia médica".** Sala del Museo Luis González Robles. Rectorado 1ª planta. **Hasta el 10 de enero de 2025.**

- **'Cosmos UAH. 40 años de investigación del Espacio en la Universidad de Alcalá'.** Horario de Martes a viernes de 12:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h. Sábado de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00. Domingos y festivos de 11:00 a 14:00 h. Permanecerá cerrado los días 24, 25 y 31 de diciembre y 1 y 6 de enero. Sala de Exposiciones San José de Caracciolo (calle Trinidad, 5). **Hasta el 15 de marzo de 2025.**

### ANTIGUO HOSPITAL

#### DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20:00 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

- **'Diversidad & 40 tonos de verde' Obras de Marcelo Stefano.** **Hasta el 8 de diciembre.** Sala José Hernández.

- **'De cerca nadie es normal. Fotografías de Leticia Díaz de la Morena'.** Treinta de sus obras más cinematográficas, producciones inéditas. **Hasta el 8 de diciembre.** Sala Antonio López.

- **'Premio al mejor cartel de cortometraje'.** **Hasta el 8 de diciembre.** Sala Antonio López.

### LA FÁBRICA DEL HUMOR

c/ Nueva, 4.

Horario: martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00h. Domingos y festivos de 11 a 14:00 h. Lunes cerrado.

- **'Por favor'.** Instituto Quevedo de las artes del humor. Entrada libre. **Hasta el 29 de diciembre.**

### TEATRO SALÓN CERVANTES

Calle Cervantes esquina calle Santiago.

- **CINE. 'La habitación de al lado'.** Muestra internacional de largometrajes. España, Estados Unidos, 2024. 107 min. Ficción. Dirección: Pedro Almodóvar. Re-

## Sus Anuncios en:

EL Información y noticias de Alcalá  
[www.elpuerta.com](http://www.elpuerta.com)  
PUERTA@

Tlfs.: 91 889 26 53  
91 888 85 89  
649 32 01 13

# AGENDA

parto: Juan Diego Botto, Julianne Moore, Gilda Swinton, John Turturro, Raúl Arévalo. **Sábado 7 de diciembre, 20'30 h.**

- **CINE. 'Perfect days'**. Muestra internacional de largometrajes. Japón, Alemania, 2023. 119 min. Ficción. Dirección: Wim Wenders. Reparto: Yumi Asou, Tokio Emoto, Arisa Nakano. **Viernes 6 de diciembre, 18'00 h.**

- **CINE. 'Sangre en los labios'**. Muestra internacional de largometrajes. Dirección: Rose Glass. Reparto: Dave Francis, Ed Harris, Katy O'Brian, Kristen Stewart. **Domingo 8 de diciembre, 20'00 h.**

- **CINE. 'Pulp Fiction'**. Muestra internacional de largometrajes. Estados Unidos 1994. 153 min. Ficción. Cinemascope. Dirección: Quentin Tarantino. Reparto: Samuel L. Jackson, Harvey Keitel, Uma Thurman, John Travolta, Bruce Willis. **Domingo 8 de diciembre, 17'00 h.**

- **CINE. 'El chico y la garza'**. Muestra internacional de largometrajes. Japón, 2023. 124 min. Animación. Dirección: Hayao Miyazaki. Reparto: Soma Santoki Ko Shibasaki, Masaki Suda. **Viernes 6 de diciembre, 20'30 h. y Sábado 7 de diciembre, 18'00 h.**

- **'Hechos y faltas'**. Teatro. Versión y Dirección: Bernabé Rico. Reparto: Ángeles Martín, Jorge Sanz y Gonzalo Hermoso. **Viernes 13 de diciembre, 20'00 h.**

- **Concierto de Navidad**. Con la Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 villas. **Sábado 14 de diciembre, 20'00 h.**

## AUDITORIO PACO DE LUCÍA

Calle Nuestra Señora del Pilar, s/n.

- **'Lo que El Quijote no cuenta'**. Dirección: Luis Alonso. **Asociación Cultural Teatro Independiente Alcalaíno**. Entrada única 3€. Venta en la taquilla del Teatro Salón Cervantes. **Sábado 14 de diciembre, 19'00 h.**

## CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

Calle Padre Llanos, 2

Entrada libre hasta completar aforo.

- **Horarios**: lunes a viernes: 16:30 a 21:00 h. Miércoles: 9:00 a 14:00 y 16:30 a 21:00 h. Sábados: 9:00 a 14:00 h.

- **'Navidad de juguetes'**. Concierto didáctico. Familiar. Con la Agrupación Camerata Complutense. Dirección: Cristina Lucio-Villegas. Asociación Cultural Isolda. Precios: entrada única 3 €. Venta única en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es), no se pueden adquirir entradas en el Auditorio **Domingo 15 de diciembre, 12'00 h.**

## INSTITUTO QUEVEDO DE LAS ARTES DEL HUMOR

Horario: martes a sábados de 11'00 a 14'00 y de 18'00 a 21'00 h. Domingos y festivos de 11'00 a 14'00 h. Lunes cerrado.

- **'Por favor. Mucho más que una revista de humor'** Exposición. En conmemoración del 50º aniversario de la fundación de esta publicación humorista de los años setenta. **Hasta el 29 de diciembre.**

## CORRAL DE COMEDIAS

Plaza de Cervantes, 15.

- **'Los versos libres'**. Teatro. Texto y dirección: Juanma Romero Gárriz. **Viernes 6 y sábado 7 de diciembre, 19'30 horas.**

- **'Pedro y el lobo'**. Teatro de títeres. Autor: Serguéi Prokofiev. Dramaturgia: Yanisbel Martínez y Enrique Lanz. Dirección: Enrique Lanz. **Sábado 14 y domingo 15 de diciembre, 12'00 horas.**

## SALA MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19.

- **'La Nueve. Los españoles que liberaron París'**. Documental-coloquio.

Una unidad de españoles ayudó a la resistencia parisina enfrentándose a las tropas alemanas y estuvo a la vanguardia de la liberación de París del nazismo siendo la primera en tomar el corazón de la ciudad. Era la unidad militar conocida como La Nueve. **Jueves 12 de diciembre, 19'00 h.**

- **IZADI. El lagarto baila**. Danza, música para bebés y primera infancia. Izadi, naturaleza en euskera, es una oda al mundo de los sentidos, inspirado en la poesía japonesa. **Viernes 13 de diciembre, 18'30 h.**

- **'La gata'**. Athenea Teatro. En la fiesta de los setenta cumpleaños del cabeza de familia se reúne toda la familia con doble motivo: el aniversario y las buenas noticias sobre la salud del padre. Un hombre que ha amasado una fortuna a lo largo de su vida, un alto cargo político y empresario sin escrúpulos ve cómo sus nueras esperan que todo se resuelva a su favor. **Sábado 14 de diciembre, 19'00 h.**

## SALA VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.

- **'Patéticas'**. Comedia. Artistas: Marian San Pablo y Laura Leal. Dirección: Jorge Bódalo. Una alocada comedia de dos actrices, con muchas ilusiones y poco dinero. **Viernes 6 de diciembre, 20'30 h.**

- **'La celestina del siglo XXI'**. Tragicomedia. Un clásico de Fernando de Rojas con una visión más actual de la historia. Tragicomedia. Artistas: Marian San Pablo, Laura Leal y Alejo Lopategui. **Sábado 7 de diciembre, 18'30 h.**

- **'¿Me lo dices o me lo cuentas?'**. Comedia. Dirección: Marian San Pablo y Laura Crespo. Artistas: Laura Crespo y Marina Hernández / Marian San Pablo. **Sábado 7 de diciembre, 21'00 horas.**

- **'Alicia en el país de las maravillas'**. Teatro infantil. Adéntrate en el país de las Maravillas con Alicia y diviértete con sus locos habitantes. Con Laura Crespo, Marian San Pablo y Alfonso Luque. **Domingo 8 de diciembre, 12'00 h.**

- **'Tu risa suena a música'**. Monólogo. Con Emilio Feijóo. Un espectáculo de canciones y humor. **Domingo 8 de diciembre, 18'30 h.**

- **'El Open Mic de Vodevil'**. Monólogos en bruto. Stand up Comedy. Presentador: Aitor Vega. **Jueves 12 de diciembre, 20'30 h.**

- **'La vida me importa un huevo'**. Monólogo con Arturo Cejas. **Viernes 13 de diciembre, 20'30 h.**

## BPM CARDENAL CISNEROS

Centro Municipal de Documentación

Plaza San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84.

Horario: Lunes a viernes de 8'25 a 21'05. Sábados de 10'10 a 13'30 h.

## ACTIVIDADES EN BIBLIOTECAS

- **Retablillo de títeres y cuentos** por José Antonio López (Rodorin). Sesión recomendada a público familiar a partir de 3 años. Narraciones cortas extraídas de la tradición oral y de autores contemporáneos de literatura infantil. Juegos con diversos elementos cercanos al mundo de los niños: libros, títeres y marionetas, juguetes y objetos cotidianos que pasan a convertirse en personajes de las historias a través de su manipulación. **BPM Cardenal Cisneros. Miércoles 11 de diciembre, 18'00 h.**

- **Protagonistas: Tertulias culturales**. Estos talleres forman parte de las acciones incluidas en el Plan Estratégico Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre

Mujeres y Hombres 2018-30. **BPM Cardenal Cisneros. Jueves 12 de diciembre, 18'00 h.**

- **Fronteras líricas. Recital de poesía**. Coordinadora: Elisabeta Boğan, escritora y traductora. Participan: Laura Gómez Recas, Ana Galán Vigo y Nuria Ruiz de Viñaspre. Ameniza: Florencia Cogan. Un encuentro mensual con autores de diversos países donde la poesía nos muestra el gusto por la belleza y nos incrementa la imaginación. A continuación, habrá Micro Abierto. **BPM Pío Baroja. Jueves 12 de diciembre, 19'00 h.**

- **Cine-Club. Cine y literatura**. Asociación Odisea Cervantina. Proyección del film basado en el libro **The French Connection** de Robin Moore. Dirigido por William Friedkin. Una cita para conocer, reflexionar y debatir sobre cine, cultura y, por supuesto literatura. A cargo de Jesús Miguel Sáez González, crítico de cine. **BPM Cardenal Cisneros. Viernes 13 de diciembre, 18'00 h.**

La entrada a los actos será libre hasta completar el aforo de las salas, salvo indicación. En los dirigidos a público infantil y familiar se podrá retirar entradas desde media hora antes del comienzo de la actividad en el lugar de celebración y el acceso de adultos se limitará a uno por niño o niña si el aforo lo requiere.

## Club de lectura de adultos

Espacios de encuentros y debate donde compartir y enriquecer la experiencia de la lectura. Reuniones quincenales, cada tres semanas y mensuales, dependiendo de los grupos. Información e inscripciones en la biblioteca.

**BPM Pío Baroja**. C/ Torrelaguna, 33. Tl.: 91 879 70 91. **- Lunes, 19'00 h.**

**BPM Cardenal Cisneros**. Plaza de San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84. **Martes y miércoles, 18:30 h.**

**BPM María Moliner**, c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. **Miércoles y jueves, 18'30 h.**

**BPM Rosa Chacel**, parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **Miércoles, 19'00 h.**

**BPM José Chacón**. Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **Miércoles, 19'30 h.**

**BPM Rafael Alberti**, c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **Jueves, 18'30 h.**

**BPM La Galatea**, c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00. **Viernes, 20'00 horas.**

- **Club de lectura para jóvenes**. BPM Cardenal Cisneros. **Sábados, 12'00 h.**

- **Club de lectura Adultos de desarrollo personal**. BPM María Moliner. Jueves, 18:30 h, previa inscripción.

- **Club de lectura juvenil de crecimiento personal**. BPM María Moliner. Jueves, 18:30 h, previa inscripción.

Información e inscripciones para clubes de lectura, talleres y visitas en cada centro.

- **Visitas guiadas**. Visitar la biblioteca permite un primer acercamiento provechoso a sus recursos y servicios, conocer sus espacios y adquirir elementos básicos para utilizarla y desenvolverse en ella con facilidad. Para grupos (colegios, asociaciones, colectivos) se podrá concertar telefónicamente en cada centro.

## BIBLIOBÚS METROPOLITANO

- **C/ Arturo Soria** (frente a la estación de ferrocarril de La Garena). Viernes, de 11'45 a 14'00 h. y de 15'15 a 17'00 h.

- **Plaza del Viento**. Jueves, de 11'45 a 14'00 h. - **C/ Barberán y Collar**, s/n (Ciudad del Aire). Viernes, de 15'30 a 17'00 h.

## ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES  
662 51 55 49 - 91 883 07 68

[www.loteriasyquinielas.com](http://www.loteriasyquinielas.com)

## La Primitiva

Jueves, 28 de noviembre:

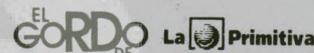
4 - 5 - 6 - 39 - 41 - 46  
C-7 R-7 Joker: 9 865 366

Sábado 30 de noviembre:

12 - 22 - 32 - 35 - 44 - 49  
C-39 R-7 Joker: 5 190 004

Lunes 2 de diciembre:

3 - 16 - 36 - 40 - 43 - 46  
C-1 R-8 Joker: 9 462 175



Domingo, 1 de diciembre:

9 - 10 - 11 - 38 - 51 Clave - 7

## Bono Loto

Jueves 28 de noviembre:

1 - 2 - 8 - 9 - 11 - 38  
C-47 R-6

Viernes 29 de noviembre:

20 - 25 - 27 - 28 - 37 - 49  
C-23 R-0

Sábado 30 de noviembre:

6 - 7 - 8 - 17 - 33 - 35  
C-4 R-7

Domingo 1 de diciembre:

3 - 4 - 19 - 23 - 25 - 49  
C-5 R-0

Lunes 2 de diciembre:

6 - 28 - 29 - 33 - 34 - 46  
C-7 R-4

Martes 3 de diciembre:

15 - 28 - 34 - 38 - 39 - 44  
C-4 R-9

Miércoles 4 de diciembre:

2 - 10 - 13 - 22 - 24 - 42  
C-45 R-9

Viernes, 29 de noviembre:

8 - 17 - 18 - 29 - 43  
Estrellas: 5 y 9



Martes, 3 diciembre:

23 - 25 - 34 - 46 - 47  
Estrellas: 6 y 8



NOV.-DICIEMBRE Reintegros

Día 28.....	62.578	6-8
Día 29 .....	43.790	0
Día 30 .....	69.833	3
Día 1 .....	35.819	9
Día 2 .....	90.603	9-3
Día 3 .....	08.129	0-9
Día 4 .....	28.822	2-2

# CONCIERTOS DE NAVIDAD

2024

**SÁBADO 14 DE DICIEMBRE | 20:30 H |**  
**ORQUESTA FILARMÓNICA CERVANTINA**  
**DE LAS 25 VILLAS**  
Teatro Salón Cervantes

**DOMINGO 15 DE DICIEMBRE | 12:00 H |**  
**AGRUPACIÓN CAMERATA COMPLUTENSE**  
**CONCIERTO DIDÁCTICO/FAMILIAR**  
Gilitos-Laboratorio de Creación Alcalá

**DOMINGO 15 DE DICIEMBRE | 18:00 H |**  
**ORQUESTA CIUDAD DE ALCALÁ**  
Teatro Salón Cervantes

**DOMINGO 15 DE DICIEMBRE | 20:30 H |**  
**SCHOLA CANTORUM DE ALCALÁ DE HENARES**  
Catedral Magistral

**JUEVES 19 DE DICIEMBRE | 19:30 H |**  
**LÍRICA CIUDAD DE ALCALÁ**  
Iglesia del convento de San Bernardo  
(Las Bernardas)

**VIERNES 20 DE DICIEMBRE | 20:30 H |**  
**ORFEÓN COMPLUTENSE**  
Catedral Magistral

**VIERNES 20 DE DICIEMBRE | 20:30 H |**  
**JUVENTUDES MUSICALES DE ALCALÁ DE**  
**HENARES**  
Iglesia de Santa María la Mayor

**MARTES 31 DE DICIEMBRE | 18:00 H |**  
**ORQUESTA FILARMÓNICA CERVANTINA**  
**DE LAS 25 VILLAS**  
**CONCIERTO DE FIN DE AÑO**  
Teatro Salón Cervantes

**SÁBADO 4 DE ENERO | 20:30 H |**  
**AEMBOES. MADRID SINFÓNICA DÉCIMO ARTE**  
**CONCIERTO ESPECIAL DE REYES**  
Teatro Salón Cervantes

Más información sobre venta de entradas en  
[culturalcala.es](http://culturalcala.es)

Área de Cultura  
**A** ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO

[ayto-alcaladehenares.es](http://ayto-alcaladehenares.es) / [culturalcala.es](http://culturalcala.es)